

Diario Independiente fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda



El Viveros Herol Nava juega en casa frente al Incarlopsa Cuenca

El partido se disputará a puerta cerrada a partir de las ocho y media de la tarde

PÁG.27

Gimnástica Segoviana y CD La Granja mejoran sus números

El equipo azulgrana solo sabe ganar y el granjeño suma sus primeros puntos

PÁG.28



España mide su momento de forma en los Países Bajos

La Selección juega el primero de sus tres partidos internacionales en una semana

PÁG.29

Tras el varapalo judicial, la Junta plantea nuevas restricciones en residencias

SEGUNDA OLA El aumento de los contagios pone en guardia a los centros de mayores de la provincia
BROTE Fuentes cercanas a la residencia de El Espinar creen que se revelarán más positivos

PÁG.4Y5



Sanidad prevé vacunar a 10 millones de españoles a principios de año. El ministro de Sanidad, Salvador Illa, anunció ayer la intención del Gobierno de administrar 10 millones de vacunas de Covid-19 elaboradas por el grupo Pfizer entre los colectivos de riesgo, con el objetivo de inmunizar contra el virus a buena parte de la población. EFE

PÁG.25

Batacazo del comercio segoviano en la primera oleada de la pandemia

BARÓMETRO El 82,6 por ciento de los comerciantes aseguran haber experimentado una fuerte caída de su negocio en los primeros seis meses del año

AYUDAS El sector desconfía de la eficacia de las ayudas de las instituciones públicas

PÁG.7



ADEMÁS



Los datos de contagiados por Covid-19 ofrecen una tregua

Por segundo día consecutivo, la provincia marca el número más bajo de contagiados de Castilla y León. De esta forma, Segovia contabilizó un total de 27 nuevos infectados, un registro muy reducido si se compara con los datos registrados durante las semanas anteriores o con los obtenidos en otras zonas.

PÁG.6

La web de El Adelantado, líder de octubre, duplica al segundo

Durante los 31 días de octubre, la página web de El Adelantado aumentó hasta un 71,8% respecto a los datos de septiembre, y registró hasta 353.745 navegadores únicos.

PÁG.17

Luquero pone acento social en las inversiones de los remanentes y PP y Cs piden apoyo para la economía

PÁG.8Y9

Constituida la comisión para la organización de los actos del Año Jubilar Henariense en Cuéllar

PÁG.16

El Ibex recupera en dos días el 40 por ciento de sus pérdidas en una nueva jornada al alza

PÁG.23

Ciudadanos se planta y exige al Gobierno que retire la enmienda sobre el castellano

PÁG.23

La velocidad en un solo carril se reduce a 30 kilómetros hora en la nueva normativa sobre tráfico

PÁG.25

OPINIÓN

TRIBUNA ÁNGEL GONZÁLEZ PIERAS

CHAPUZA



La Junta de Castilla y León se está sumando últimamente a la ceremonia de la confusión jurídica; rompe con ello una trayectoria de coherencia en las políticas que le llevó en el pasado a no seguir consignas de partido y a mantener su propio criterio de gobierno sobre el coronavirus. En las últimas semanas se ha asistido, sin embargo, a ciertos bandazos en las medidas adoptadas, quizá motivados por el nerviosismo ante el avance de la pandemia en la Comunidad Autónoma. En solo unos días la Junta confinó perimetralmente algunas capitales, después declaró el toque de queda y el aislamiento de toda Castilla y León –levantando los confinamientos perimetrales–, para terminar imponiendo el Estado de Alerta 4 y cerrando hostelería y grandes superficies además de otras restricciones. ¿Cómo se puede apreciar la efectividad de las medidas con estos cambios en tan corto espacio de tiempo? ¿Se tiene conocimiento, con datos científicos, de cuáles son los distintos ámbitos en donde se producen los contagios y su valoración cuantitativa? ¿Por qué no se hace público el estudio de campo, de haberlo, del comité de expertos que avaló las medidas recogidas en los Acuerdos 76 y 78 del pasado 3 de noviembre?

En dichos Acuerdos aparecen restricciones muy severas, en especial para la hostelería y para el comercio. Y se toman sin distinguir los datos epidemiológicos de las distintas provincias y sin detallar científicamente el ámbito en donde el virus se propaga con más facilidad; dicho en términos vulgares, lo más parecido a medidas a la brava. Analicemos una de ellas.

Punto 3.30 del Acuerdo 76/2020 de 3 de noviembre. En el Estado de Alerta 4 –hoy toda la comunidad menos Soria– solo pueden celebrarse, de forma telemática, encuentros, reuniones de negocios y profesionales, congresos, conferencias, eventos, juntas de comunidades de propietarios, y actos similares. Es textual, aunque no vaya entrecomillado. Medida ciertamente radical. Nada por lo tanto de reuniones presenciales entre un abogado con su defendido, un proveedor con su cliente o un entrevistado con el periodista. Y, sin embargo, oh sorpresa, siguen convocadas las ruedas de prensa y las presentaciones.

Puestos en contacto con fuentes oficiales se nos informa –por teléfono, eso sí– que en una reunión del Cecopi (Centro de coordinación operativa integrado) de hace unos días se decidió “interpretar” –no es broma– este punto y permitir las reuniones profesionales siempre que se guarden las medidas adecuadas para evitar contagios. Quiere ello decir que ante la radicalidad de la medida contenida en un Acuerdo de la Junta de Castilla y León y publicado en el BocyL, un organismo administrativo sin capacidad normativa decide relajar sus efectos. Por las bravas. Y se justifica en la interpretación del Acuerdo. ¿Saben de verdad lo que es la interpretación de las normas? La primera y preferente regla interpretativa es la literal: si los términos de la norma son claros hay que atenerse al sentido gramatical, y cuando las consecuencias se deducen del texto de manera evidente la interpretación del precepto deviene innecesaria. A no ser que se coja como excusa para deformar la intención del legislador. Tal parece el caso. ¿Dónde queda la seguridad jurídica? En España está brillando por su ausencia. Y con responsabilidad de los unos, y de los otros.

POR DECIRLO ASÍ JULIO MONTERO

NOS ESTÁN TOCANDO LOS HUEVOS



Una lona de dimensiones colosales en plena Gran Vía madrileña anuncia, por segunda vez y a todo trapo, esa frase tan castiza en todo el país y fácilmente entendible por todos, incluidos los que no han estudiado castellano en sus colegios: NOS ESTÁN TOCANDO LOS HUEVOS. Es la segunda entrega de una campaña que pretende hacernos caer en la cuenta de la dignidad de la gallina y de la sistemática violación de su derechos en una sociedad que se autodenomina democrática.

El cine se adelantó a esta lucha por la libertad y reconocimiento de la dignidad animal. Durante los setenta “El Planeta de los simios” nos mostró un mundo dominado por unos monos bastante listos y con una mala leche de nivel humano. Resultaba que nuestra estupidez de género (de género humano) que nos conducía a guerras continuas, por fin se había resuelto en una definitiva en la casi todos habíamos muerto. Los astutos chimpancés aprovecharon la ocasión, se pusieron a evolucionar a una velocidad de vértigo, y se hicieron con el cotarro. Lo que no explicaba la película era por qué los monos no habían muerto en el holocausto nuclear.

La versión de Tim Burton en 2001 ya era más filosófica. Los animales eran tan humanos como nosotros y los humanos más animales que ellos. Había una aproximación de especies casi erótica que no llegaba a cuajar (nuestro amor es imposible) en una síntesis superadora; incluso los productores descartaron una escena sugerida de amor entre mona y astronauta que se pretendió rodar sin conseguirlo.

Y ahora viene el cartel para liberar a las gallinas. Empieza con dos datos escalofriantes. El primero: una amplia mayoría de ellas (el 77% en concreto) vive muy mal. Y esas condiciones precarias, muy precarias, de vida se concretan en el segundo dato: viven encerradas en la superficie de un folio.

El enorme anuncio es una llamada a la reflexión: tú humano que has estado recluido en un piso por el confinamiento, que incluso te han podido encerrar en tu sola habitación por sospechar que tenías covid o por tenerlo, puedes entender mejor a las gallinas que pasan su vida como tú un par de meses que te han parecido horribles. Más aún cada vez descubrimos más los males que nos han aquejado y que se están desarrollan-



do a toda velocidad: lo dice todos los telediarios.

Y es verdad: es una faena vivir como las gallinas. Porque aunque ellas sean más pequeñas que nosotros, no hay proporción entre los 10 metros cuadrados de un dormitorio y los 630 centímetros cuadrados de una hoja de papel.

Una vez convencidos de esta injusticia manifiesta y lacerante comienzan los problemas. El primero es decidir si hacemos un reparto equitativo de superficies disponibles entre el 23% de las gallinas privilegiadas por moverse en espacios más amplios (corrales) y las gallinas encerradas en los folios. Esta cuestión es clave si pretendemos facilitar una primera mejora basada en la equidad.

Lo mismo puede decirse de su dieta: unas comen asquerosos piensos compuestos (vaya a usted a saber de qué) y otras buenos granos de cereal. Y alabamos a unas (las que ponen huevos de corral) y despreciamos a las otras. Estas desigualdades son también intolerables. Y sobre todo ¿por qué deciden los humanos algo que correspondería a las interesadas?

La segunda cuestión es si este problema de liberación les corresponde a las gallinas o a los humanos. Hasta

ahora los opresores debían ser castigados al triunfar las revoluciones que hacían los oprimidos. Aunque cabía la posibilidad de “reconvertir” a los que reconocieran sus errores tras los adecuados procesos “educativos”. No sé yo si este es un problema de gallinas o de humanos. Porque ¿en virtud de qué vamos a quitarles el protagonismo por su lucha? Los simios de las películas se las apañaban ellos solitos.

La tercera cuestión es quién se va a quedar con los huevos. Lo primero es ver si los seguirán poniendo o no. Una respuesta negativa acabaría con el problema y con la especie: en una generación desaparecerían gallos y gallinas. Si deciden seguir gestando no parece que entregar a sus hijos para servirlos fritos o batidos vaya a resultar aceptable para una madre.

La cuarta es qué van a comer los millones de personas del sudeste asiático, de Latinoamérica y de África cuya dieta básica en proteínas se limita a la carne de pollo. De los países “ricos” no hablo porque eso son sofisticaciones irrelevantes. En fin, es verdad tenemos un problema con las gallinas si queremos liberarlas. Si a lo que aspiramos es a comer huevos y pollo el asunto no es tan grave.

TRIBUNA TINO DE LA TORRE

EL DISPUTADO VOTO DEL SR. SMITH



Esta manía que tienen los ciudadanos de querer ser libres, tener opiniones propias, formarse una opinión,

hacerla evolucionar o cambiar, o incluso reservarse su verdadera opinión hasta el último momento va a llevar al cierre de las empresas de sondeos de opinión. Con la cantidad de sectores que están afectados, también este segmento, como no afine un poco, va a pasar lo suyo.

Y es que lo visto en Estados Unidos, otra vez, ha dejado claro que las encuestas no funcionan bien. Estaba cantada la victoria de Joe Biden, vamos que iba a arrasar, hasta que en el recuento empezaron los nervios y ha sido una diferencia de muy pocos cientos o miles de votos en ciertos estados (y hablamos de unos 150 Millones de votos en el país) los que harán a Joe Biden (78 años) presidente. Por cierto, en caso de reelección, si cuenta con la confianza de los ciudadanos dentro de cuatro años echen cuentas de en que edad se pone el caballero. Pero la evidencia ha sido que para vencer a Trump ha tenido que ser el pre-

sidente más votado en la historia de Estados Unidos y Trump, por número de votos, sería el segundo más votado, es decir por delante del Sr Obama cuando ganó la primera vez en aquella histórica elección por todo lo que suponía. No era por tanto el Sr Trump un tipo tan menospreciado por todo el país como se nos comunica en Europa. Aproximadamente 74 millones de personas parece que le votaron. Sus razones tendrían.

Lo mismo ocurrió con las elecciones en las que se enfrentaron Hillary Clinton y Donald Trump. Nadie daba un duro (o un dólar) por el candidato al que se consideraba fanfarrón y machista y que lanzaba mensajes muy básicos y ultra proteccionistas. Y ya saben lo que pasó. Quede claro que las consideraciones que se hacen sobre el Sr Trump él mismo se encarga de que queden reafirmadas.

También ha habido disgustos inesperados, más cerca, en el Reino Unido con el voto (que iba ser favorable a permanecer, según todas las encuestas) preguntado a los ciudadanos por la conveniencia de seguir o no en la Unión Europea. El mundo rural así como otros grupos dispersos que, o bien

NO ERA POR TANTO EL SR. TRUMP UN TIPO TAN MENOSPRECIADO POR TODO EL PAÍS COMO SE NOS COMUNICA EN EUROPA. APROXIMADAMENTE 74 MILLONES DE PERSONAS PARECE QUE LE VOTARON. SUS RAZONES TENDRÍAN

no fueron consultados o directamente estos al ser consultados no dijeron lo que realmente pasaba por su cabeza, se encargaron de dar la vuelta a los sondeos y meter a la Unión Europea (toda ella) en la mayor crisis desde su constitución y aún hoy con incierto final.

Aquí, en España sorpresas tipo Vox (hacia arriba) y Podemos (hacia abajo) también dejan claro que el personal hace con su voto lo que le brota.

Y del mismo modo que los sondeos fallan no está muy claro el grado de acierto de las campañas políticas. Los ciudadanos sabemos

lo que queremos por mucho que nos cuenten, y al final si me engañas cambio mi voto o si no me fio pues lo mismo, y de esa forma va habiendo una alternancia de partidos; y si la cosa falla estrepitosamente es cuando aparecen partidos en los extremos que prometen una depuración del sistema.

Por lo tanto, ojo con los ciudadanos que en lugar de estar, como intentan que estemos los de los sondeos, metidos en cajas estancas donde todos pensamos igual y hacemos lo mismo, parece que en las pequeñas parcelas de libertad que nos quedan pensamos lo que nos da la gana y así lo expresamos. Y hay millones de ciudadanos que no gritan, no escriben tuits, simplemente están a sus afanes y cuando llega el momento tienen sus opiniones, las suyas. En el caso de Estados Unidos es muy claro que las dos costas y las grandes ciudades del país son bastante predecibles pero todo lo de dentro, la América profunda, a donde no deben llegar los encuestadores o no les abren la puerta sigue siendo tierra indómita.

Al respecto me aliviaba la lectura de un artículo reciente de Juan Jose Millás en el que reconocía que en ocasiones cuando iba al cine y

le preguntaban a la salida si la película le había gustado o no, no era capaz de tener opinión en ese momento. No sabía. La opinión es algo que se va formando con posterioridad y se va asentando. Pues así con más cosas. Creo en esa forma de pensar y creo que cada día lo hace más gente. Estamos tan expuestos a mensajes que no puedes tener opinión de forma inmediata. Es más estoy tan alineado con esa forma de pensar que el que escribe se ha convertido en un tipo receloso de tener opiniones, sobre todo rotundas, así de primeras.

Modestamente, recomendaría a políticos de todo el mundo una lectura pausada de El Disputado Voto del Sr. Cayo de Don Miguel Delibes. Llegan los políticos a la remota aldea con su verdad, que para ellos es La Verdad. Al final se concluye que son ellos los que están como un burro en un garaje. Hay que reconocer que hay otros ritmos, otras formas de vivir, otras formas de entender la vida y los sentimientos. Se disputan los votos nuestros políticos, creen que nos conocen y que saben lo que pensamos y cómo vamos a actuar. Pues tomen nota, porque en el futuro "cosas veredes amigo Sancho".



HERENCIAS, DIVORCIOS, DERECHO LABORAL,
RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN
YA ATENDEMOS VISITAS PRESENCIALES, PREVIA PETICIÓN DE CITA

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

EDITA:
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG.7 1958

EDITORA
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

DIRECTOR
ÁNGEL GONZÁLEZ PIERAS

Redactor Jefe
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad
Pilar Chousa Rincón

Redacción,
Administración y Publicidad
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)
40002 Segovia
Teléfono centralita: 921 43 72 61
Teléfono publicidad: 921 46 12 12
Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

MADRIGAL



SEGOVIA

La segunda ola pone en guardia a los centros de mayores de la provincia

La Gerencia de Servicios Sociales de Segovia indica que es momento de persistir en el esfuerzo y que los actuales niveles de contagios pueden obligar a tomar medidas todavía más restrictivas

SERGIO RUÍZ
SEGOVIA

■ Castilla y León atraviesa momentos difíciles por culpa del coronavirus, con una segunda ola que ha vuelto a poner en jaque de nuevo al sistema sanitario.

A pesar de que la situación en Segovia es 'menos mala' que en otras zonas de la Comunidad, no significa que por ello se encuentre a salvo y por tanto ha sido una más a la hora de incluir las grandes restricciones que en las últimas semanas se han implementado para intentar pelear con un patógeno que llegó para quedarse.

De esta manera, uno de los espacios que deben de mantener un mayor nivel de alerta son las residencias de ancianos, ya que tal y como demostró la primera ola en Segovia son espacios donde el coronavirus se muestra especialmente mortífero.

En las residencias de mayores se aplicó una serie de medidas recogidas en la 'Guía de actuaciones en las residencias y centros de día públicos y privados de personas mayores y de personas con discapacidad de Castilla y León'. Esta normativa obligó a estos espacios a realizar un esfuerzo brutal tras una primera ola que dejó al personal exhausto, pero que a día de hoy se puede decir que ha demostrado su eficacia.

La gerente territorial de Servicios Sociales de Segovia, Carmen Well, señala la importancia de que la Guía de actuaciones se "vaya actualizando", e indica que "no hay que precipitarse" sobre la nueva puesta al día del documento, ya en marcha, para adaptar las medidas a las características de la segunda ola. "Tenemos que ir cambiando, es algo vivo", admite.

Aunque Well aclara que todavía no hay cerrado nada, sí confiesa

que Castilla y León se encuentra en nivel de alerta 4, el máximo posible, y que esta situación va a obligar a "ser restrictivo en muchas cosas". Estos protocolos recogidos en la Guía se unen al plan de contingencia de cada centro, que "implementa cambios" dependiendo de la situación en la que se encuentre la residencia en ese momento.

La gerente de Servicios Sociales de Segovia destacó que las residencias están pobladas por personas muy mayores que en muchos casos "presentan patologías que les hacen aún más vulnerables", por lo que se debe ser muy riguroso en estos espacios para evitar que el coronavirus provoque situaciones como las vividas durante la primera ola.

"No nos podemos relajar, hay que mantener la alerta", asegura Well, indicando que "todos los centros de la provincia están cumpliendo con las indicaciones dadas". "Está todo muy controlado, se ha llevado a cabo de una forma muy rigurosa", concreta sobre la importancia de



La Residencia Asistida de Segovia fue una de las más castigadas durante la primera ola, pero en esta nueva ola la situación ha sido

mantener un control estricto sobre las medidas impuestas.

En relación a esto último, la gerente de Servicios Sociales se muestra conforme con que se sigan pudiendo producir las visitas en las residencias, ya que considera estas como algo "positivo" para los mayores pero aclara la necesidad de llevarlas a cabo con todas las "limitaciones" impuestas por las administraciones.

"Salvo que cambie la legislación, se deben mantener", aclara en relación a la posibilidad de que la Jun-

ta vuelva a intentar restringirlas como pasó la semana pasada, una medida que tuvo que ser apartada tras la no ratificación del TSJCyL. Además, indica que los directores de centros también han incluido otros medios como las videollamadas, "que están supliendo en gran medida a las visitas presenciales".

Sobre las medidas que se han ido adoptando en estos últimos meses, la gerente indica que muchos directores de las residencias han mostrado su conformidad con ellas, algo que atestigua este periódico, ya

que al preguntar al colectivo, este siempre ha mostrado su respaldo de forma mayoritaria a la normativa.

Sobre la posibilidad de que el patógeno vuelva a penetrar en las residencias, Well indica que estos centros "trabajan con personas y por tanto puede entrar", pero aclara que también la normativa baraja esta posibilidad por lo que la zonificación de los centros debería suponer un muro en la expansión del virus.

Otro de los grandes peligros es la posibilidad de que los propios

La suspensión de las salidas y visitas sólo ha regido un día en Castilla y León

■ La Junta de Castilla y León acató formalmente ayer el auto del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad que no avaló la prohibición de visitas y salidas de las residencias de mayores, aunque la medida sólo estuvo operativa un día ya que desde la Consejería de Familia se informó a todos los centros del fallo judicial.

Fuentes de la Consejería de Familia explicaron ayer que tras el fallo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad del

pasado viernes por la tarde en el que no se avalaba esa medida, se colgó esa misma noche en la plataforma en la que están todos los centros residenciales, tanto públicos como privados, un correo de la gerencia de servicios sociales explicando lo sucedido.

Por ello, a partir del sábado, sólo un día después de que entrará en vigor esa medida, se volvieron a permitir de hecho las visitas a las residencias de mayores de la Comunidad, con las restricciones

que operaban anteriormente de sólo una hora, con cita previa y medidas de seguridad.

Y se mantiene que en las localidades en las que hay brotes se prohíben las visitas y salidas, de acuerdo a las guías y protocolos aprobados con anterioridad, detallan las mismas fuentes.

Ayer, el boletín oficial de la Comunidad publica el acuerdo de la Consejería de Economía y Hacienda que respalda la decisión del TSJ y deja sin efecto la prohibición de

visitas, una de las medidas puestas en marcha en Castilla y León dentro de la declaración del nivel cuatro de alerta por la covid, junto al cierre de la restauración, centros comerciales y centros deportivos de interior.

De esta forma, acata formalmente el fallo del Tribunal Superior de Justicia del pasado 6 de noviembre que no avaló ese punto referente a las residencias, aunque de facto ya desde el sábado se estaba cumpliendo el auto judicial. ■



do mucho mejor.

KAMARERO

empleados de las residencias estén infectados, como ya pasó en Riaza y ahora se especula con el brote aparecido en el centro de El Espinar. Sobre esto, Well indica que las residencias no son “centro aislados”, lo que posibilita que el virus entre con la plantilla, más cuando los niveles de contagios fuera de estos espacios muestran niveles preocupantes.

Precisamente sobre estas dos residencias, que han registrado los dos brotes más grandes en centros de mayores de la segunda ola, Well indicó que en Riaza el foco ya está inactivo mientras que en El Espinar se está realizando una valoración de las circunstancias, ya que este espacio ha contabilizado positivos en la primera ola y en la segunda.

Por último, la gerente aprovechó para “agradecer la implicación que está teniendo el personal de las residencias” y quiso reconocer a las plantillas “sus grandes esfuerzos”.

“Tengo que apelar de nuevo a la responsabilidad, no nos podemos relajar”, advirtió, a la vez que indicó que desde su visión esta pandemia ha demostrado la gran profesionalidad de los trabajadores de las residencias, por lo que cree que “hay que lanzar un mensaje positivo” sobre su labor ante sus esfuerzos y sacrificios. ■

Preocupación por el nuevo brote de la residencia de El Espinar

Los Servicios Epidemiológicos de la Junta de Castilla y León en Segovia contabiliza hasta la fecha cuatro positivos y tres contactos en estudio con las encuestas de rastreo y la investigación de las relaciones sociales

E. R.
EL ESPINAR

■ Los Servicios Epidemiológicos de la Junta de Castilla y León en Segovia han declarado un brote de covid-19 relacionado con un centro sociosanitario en el municipio de El Espinar, que contabiliza hasta la fecha cuatro positivos y tres contactos en estudio.

La Dirección General de Salud Pública, a través del Servicio Territorial de Sanidad de Segovia, mantiene la vigilancia y el control epidemiológico del brote a través del correspondiente control de casos, con las encuestas de contactos y la investigación de las relaciones sociales de estas personas, tanto en sus entornos familiares como sociales y laborales.

Fuentes cercanas a la residencia de mayores confirman que en las próximas horas podrían ser más los casos positivos confirmados pero aseguran que la situación se encuentra controlada con todos los positivos en situación de aislamiento y siguiendo todos los protocolos que establece la normativa sanitaria.

Las primeras informaciones apuntaban que el primer contagio podía provenir de las visitas, pero algunos familiares de residentes confirman que las visitas se encontraban suspendidas desde hacía días y que en el momento en el que se realizaron se necesitaba cita previa para acceder al centro y que en todo momento se mantenían las distancias de seguridad.

Estas mismas fuentes confirman que el brote se originó entre las trabajadoras del centro de mayores.



Centro Sociosanitario de El Espinar.

E. R.

En el día de ayer se terminaron de efectuar las pruebas necesarias para detectar nuevos casos a todo el personal, que en todo momento ha seguido los protocolos de seguridad. El centro se encuentra cerrado en la actualidad ante posible visitas pero desde la dirección mantienen un contacto directo con todas y cada una de las familias de los residentes, a las que se ha informado de la situación y se les ha enviado un mensaje de tranquilidad.

La Junta de Castilla y León continúa apelando a la responsabilidad individual y colectiva de los

ciudadanos, cumpliendo las medidas básicas de distancia social, higiene de manos y uso obligatorio, con carácter general, de la mascarilla en vías públicas, ámbitos urbanos al aire libre y espacios cerrados de uso o abiertos al público, con el fin de evitar situaciones que pudieran suponer riesgo de contagios y rebotes de la enfermedad.

Este brote no es el primero que se produce en el centro sociosanitario de El Espinar que en el mes de abril ya tuvo que hacer frente a uno de los primeros brotes. En aquel momento se estableció un proto-

colo de actuación que ahora ha sido actualizado a la normativa actual para evitar nuevos contagios entre los residentes, confiando en que las personas afectadas puedan superar la enfermedad lo antes posible.

Hasta el día de ayer, la localidad de El Espinar contaba con 102 casos activos de Coronavirus de los cuales 18 se han confirmado por pruebas PCR en los últimos siete días y 35 en los últimos 14. Este brote ha provocado un aumento de los casos positivos según las estadísticas que ofrece y actualiza diariamente la Junta de Castilla y León. ■

Tramitadas 265 sanciones por incumplir las medidas sanitarias

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■ La Delegación Territorial registró 265 sanciones correspondientes a materias de competencia de la Junta en Segovia.

La mayoría de las denuncias cuya tramitación es competencia de la Administración regional son por infracciones relacionadas con el deber de aislamiento domiciliario o cuarentena, y por vulneración del

confinamiento perimetral.

Las denuncias se distribuyen entre los distintos servicios de la Junta en función de la materia de que se trate. En este momento, el Servicio Territorial de Sanidad tramita la mayoría de ellas: en concreto 190 de las 265 registradas. El porcentaje más alto de estas infracciones se produce por incumplimientos del deber de aislamiento domiciliario, confinamiento o cuarentena, y por

vulneración del confinamiento perimetral de Castilla y León.

Le siguen en número las 57 que tramita la Agencia de Protección Civil, por vulneración de la restricción nocturna de la movilidad, es decir, por saltarse el ‘toque de queda’. A la Sección de Interior de la Delegación Territorial le corresponden 13 denuncias, por vulneración de horarios en establecimientos abiertos al público. Y a la

Oficina Territorial de Trabajo, cinco, por incumplimientos de obligaciones de prevención en entorno laboral.

De los 265 expedientes sancionadores que tramita la Junta en Segovia, 63 ya están iniciados en diversas fases de tramitación, determina la Delegación Territorial. La mayoría de las denuncias cuya tramitación es competencia de la Administración regional son por infracciones relacionadas con el deber de aislamiento domiciliario o cuarentena, y por vulneración del confinamiento perimetral de Castilla y León. ■

SEGOVIA

Los datos de contagiados por Covid-19 ofrecen una tregua

Por segundo día consecutivo, la provincia marca la cifra más baja de infectados de Castilla y León

SERGIO RUIZ
SEGOVIA

Segovia persistió en los registros 'bajos' que se dieron el lunes y encadenó un segundo día de cifras más reducidas de las que se venían obteniendo en semanas previas.

A pesar de que es una cifra menor en comparación con anteriores, no quita que casi treinta contagiados para una sola jornada siga siendo un registro alto.

Todavía es pronto para establecer un patrón y puede que tan solo quede en una pequeña tregua, pero está claro que al menos son unos datos que aportan un cierto optimismo en un periodo plagado de problemas y complicaciones a consecuencia de la segunda ola.

De esta forma, Segovia registró ayer 27 nuevos contagiados por Covid-19, su segunda menor cifra de infectados de los últimos veinte días, reflejó el informe de la Junta sobre la situación epidemiológica de la Comunidad.

Lo que sí se puede asegurar es que todos los ratios de la provincia están entre los mejores de la Comunidad, ya que Segovia presenta mucha mejor situación epidemiológica que otros puntos de Castilla y León que muestran un escenario al borde del descontrol.

La provincia no registró nuevos fallecidos por tercer día consecutivo, una situación nueva para noviembre ya que todavía no había acumulado tantas jornadas sin contabilizar muertes relacionadas con la pandemia.

La mala noticia es el anuncio del lunes de la vuelta del patógeno a una residencia, en este caso en la localidad de El Espinar, que puede ser preludio de nuevos fallecimientos de usuarios de los centros de mayores.

Por su parte, la cifra total de fallecimientos relacionados con la pandemia se sitúa en 691, de los



Segovia sigue registrando mejores estadísticas que las otras provincias de la Comunidad.

KAMARERO

cuales 403 corresponden a usuarios de las residencias de mayores.

Las hospitalizaciones de pacientes que padecen Covid-19 se situó en 26, uno más tras las últimas horas.

Las cifras que el Hospital General muestra en planta sigue siendo una de las mejores de la Comunidad. Así, ahora mismo la tasa de ocupación está en el 64%, con 207 de las 325 camas disponibles en uso.

Por su parte, las nuevas altas se situaron en cuatro y devolvieron la estadística a registros altos, ya que en las dos jornadas previas tan solo se había contabilizado una cada día.

En cuanto a las UCI, la tasa de ocupación se sitúa en el 56%, con 14 de las 25 camas de cuidados intensivos en uso.

Las zonas básicas de salud no contabilizaron cambios en las últimas horas y siguen todas teñidas de color naranja.

Respecto a los colegios e institutos, la Junta se vio obligada a confinar una nueva aula en Segovia. En este caso, se trata de una clase del CRA 'El Pizarral', en la localidad de Santa María la Real de Nieva.

BROTOS ACTIVOS

El número de brotes activos volvió a bajar en la provincia y ahora se sitúa en 81, cuatro menos tras la última actualización. Los casos vinculados a ellos se alzan a 400. En Segovia se detectaron en las últimas horas cinco nuevos focos, mientras otros nueve pasaron a inactivos.

De los nuevos, tres se situaron en Segovia capital, dejando once positivos y 19 contactos en estudio.

El Real Sitio de San Ildefonso registró un nuevo foco que dejó tres infectados y tres personas en seguimiento. Por último, la localidad de Vegas de Matute contabilizó un nuevo brote que ha contabilizado tres positivos y tres contactos en estudio.

Los brotes activos en el conjunto de la Comunidad son 774 y los casos positivos a ellos vinculados ascienden a 7.041. De ellos, Ávila contabiliza 96, uno más; Burgos, 50, uno menos; León, 40, seis más; Palencia, 66, uno más; Salamanca, 95, uno más; Segovia, 81, cuatro menos; Soria, 67, tres más; Valladolid, 202, tres más, y Zamora 77, seis menos. ■

Castilla y León registra 47 fallecidos más en las últimas horas

Castilla y León contabiliza un total de 105.379 positivos por coronavirus, de ellos 1.769 nuevos, con 47 fallecidos notificados en las últimas 24 horas (37 de ellos en hospitales y diez en residencias) y 204 altas más según datos ofrecidos por la Consejería de Sanidad.

Las estadísticas registraron 37 fallecimientos en hospitales, lo que iguala la cifra más alta de esta segunda ola, pero sin alcanzar aún los registros de la última semana de marzo y la primera quincena de abril. En total en el ámbito hospitalario se han registrado hasta el momento en la Comunidad 3.147 defunciones. Por su parte, las altas hospitalarias de pacientes que ingresaron con Covid-19 alcanzan ya las 14.530, tras sumarse otras 204.

Por provincias, Valladolid es la que acumula más positivos, con 723 más y un total de 23.460; seguida de Burgos con 493 más y 17.404 en total; Salamanca, con 147 más y 16.045; León, con 98 más y 16.668; Palencia, con 88 más y 7.040; Soria, con 71 más y 4.861; Zamora, con 61 más y 6.347; Ávila, con 43 más y 6.238; y Segovia, con 27 más y 7.316 en total.

Respecto al número de fallecidos en hospitales con diagnóstico Covid, la cifra total es de 3.147, 37 más que en la jornada anterior. La mayor parte se registra en la provincia de León con 646 (cinco más), le sigue Valladolid con 634 (ocho más); a continuación figura Salamanca, con 540 (siete más); Burgos, con 343 (cuatro más); Segovia se mantiene en 242; Zamora 221 (seis más); Ávila registra 206 (dos más); Palencia cuatro más, hasta 167 y Soria, 148 (uno más). ■

Venta de negocio en funcionamiento y rentable, POR JUBILACIÓN

agrizoo GARDENS & ANIMALS

TODO PARA EL CABALLO Y EL JINETE.

Animales de compañía y de granja

dapac Calidad y Confianza

Distribución desde Segovia para las provincias de Ávila y Segovia,
VENTA DE ALIMENTACIÓN Y ACCESORIOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA Y DE GRANJA

El negocio consta de almacén (Dapac) y tienda (Agrizoo).
Venta de acciones de Dapac (opcional).

38 años funcionando

Ctra. la Granja Segovia km 4 (junto a rotonda del submarino amarillo) 40100 SAN ILDEFONSO

921 44 43 81 / 921 47 16 13
dapac@modestocrisina.es

www.stiloxxi.net
FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS

STILO XXI

C/ de los Gremios Segovianos, P. 16
Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 70 20 60

Síguenos en Facebook

SEGOVIA



La crisis sanitaria ha hecho mella de forma muy directa en el sector comercial segoviano, según los datos del barómetro de ACS.

KAMARERO

El comercio cifra en un 82% la caída de ventas en la pandemia

El Barómetro de la ACS señala que cerca de la mitad de los comerciantes segovianos encuestados considera que la evolución económica en los próximos meses será peor que lo experimentado hasta ahora

M.G.
SEGOVIA

■ ■ ■ No cabía esperar otro análisis. El pesimismo y la constatación del desplome del volumen de negocio del comercio en Segovia son las notas más destacadas del Barómetro semestral de la Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS) correspondiente al primer semestre de 2020, marcado por la pandemia del covid-19 y sus nefastas repercusiones sanitarias, sociales y por supuesto, económicas.

El barómetro, basado en un cuestionario de 13 preguntas enviado a los comerciantes segovianos, constata la profundidad de una crisis que se ha ensañado de forma especial con el comercio. Prueba de ello, es el alto porcentaje de comerciantes encuestados que señalan una

caída de ventas respecto a los seis primeros meses de 2019, que el barómetro cifra en un 82,4 por ciento. Pero si los datos son malos, las previsiones de futuro no son mejores con respecto a lo que queda de año, y así lo aseguran el 58,8 por ciento de los encuestados, que creen que la evolución será peor que la del segundo semestre del pasado año.

De este modo, la consecuencia de este parón en la actividad y de la caída de ventas es que cerca de un 70 por ciento de las empresas encuestadas han aplicado un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), de las cuales la mayoría (65,4%) lo hicieron sobre la totalidad de la plantilla.

Asimismo, el 42% mantenía el ERTE en la fecha de realización de la encuesta, y el 65,8% de las

empresas anuncian su intención de mantener el porcentaje de empleados de su plantilla en esta modalidad.

En cuanto a la financiación, el 45,1 por ciento de las empresas han recurrido a ella para paliar los efectos del covid en su negocio, de las que el 60,9 por ciento ya han cobrado y el 34,8 por ciento están pendientes del pago. Quienes solicitaron las ayudas del ICO o Iberaval, ya han recibido la financiación en un 81,8 por ciento de los casos.

En opinión de los empresarios, menos eficaces se muestran las ayudas de las administraciones públicas que se han puesto a disposición del sector durante este tiempo, cuya eficacia se pone en cuestión por los propios empresarios. Así el 70 por ciento de los encuestados las con-

sideran claramente insuficientes tanto la Junta de Castilla y León como las del Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

El presidente de la ACS, Manuel Muñoz, señala que el paisaje que dibuja este barómetro "supone una crisis sin precedentes para nuestro sector, y por ello hemos querido conocer de primera mano, con datos fiables, cuál es la situación del sector empresarial al que representamos y cuyos intereses defendemos y proporcionamos".

"Nuestra misión es enfocar nuestro trabajo a las demandas, y la perspectiva temporal es fundamental para poder disponer de una nueva radiografía que va a resultar de utilidad para diseñar la estrategia de nuestra representación y prestación de servicios", asegura Muñoz. ■

Turismo abre la visita guiada 'Descubre la Segovia Científica'

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■ ■ ■ El área de Turismo del Ayuntamiento de Segovia se suma a la celebración del Día Mundial de la Ciencia para la Pazy y el Desarrollo con la visita guiada Descubre la Segovia Científica, que tendrá lugar cada día, del 10 al domingo 15 de noviembre a las 16:30 horas.

Al menos desde el rey Alfonso X, Segovia no ha dejado de tener relación con la actividad científica, la importancia del papel jugado por la ciudad y sus gentes es tan notable, que resulta muy difícil hablar del pensamiento y los logros científicos a lo largo de la historia sin que aparezcan las contribuciones llevadas a cabo en esta tierra.

Sea como tierra de origen o de acogida, Segovia aparece ligada al quehacer científico contribuyendo al devenir histórico global, en el que la interrelación entre la ciencia y la sociedad es de obligada consideración.

Con esta visita se pretende acercar al participante a personajes, acontecimientos o instalaciones de relevancia histórico-científica.

Desde el alcázar hasta la casa de Andrés Laguna, se pasará por casas, plazas y calles dedicadas a quienes jugaron un papel destacado en ello.

Las entradas para la visita, que tienen una tarifa de 10 euros, están ya a la venta en la web turismodesegovia.com y presencialmente en la Central de Reservas de Segovia, en el Centro de Recepción de Visitantes. La visita tiene plazas limitadas de 6 personas por visita incluido el guía y una duración de una hora y cuarto, aproximadamente. ■



GARBANZO
de VALSECA

Marca de Garantía



ASEGURA LA CALIDAD Y TRAZABILIDAD PASANDO RIGUROSOS CONTROLES DESDE LA SIEMBRA

SEGOVIA

Luquero quiere dar carácter social a los remanentes

El equipo de Gobierno asegura que cerca del 20 por ciento de las inversiones a realizar se destinarán a compensar los efectos de la crisis generada por la pandemia, dando también protagonismo a los barrios

M.GALINDO
SEGOVIA

El acuerdo parlamentario del Congreso aprobado el pasado 20 de octubre por el cual los ayuntamientos pueden utilizar sus remanentes de tesorería acumulados hará posible que el Ayuntamiento de Segovia disponga de 6.280.797 euros para invertir en la ciudad en los próximos doce meses. Esta decisión, que echa para atrás la intención inicial del Gobierno de España de emplear este dinero para fines nacionales, ha obligado a los municipios a trabajar denodadamente para buscar y priorizar proyectos en los que gastar este dinero, y en el caso del municipio segoviano ya hay un catálogo inicial que pretende no sólo dar respuesta a algunas de las muchas necesidades de la ciudad, sino también tener en cuenta la recuperación social y económica de una capital especialmente golpeada por la crisis sanitaria, social y económica generada por el covid-19.

El equipo de Gobierno PSOE-IU, con el apoyo de Podemos-Equo, presentó ayer los proyectos esenciales que serán financiados con los remanentes de tesorería a lo largo del próximo año, según estipula la ley, que tendrán un marcado acento social y una atención especial a los barrios de la capital, según manifestó ayer la alcaldesa Clara Luquero.

Acompañada por los portavoces de PSOE e IU Jesús García Zamora y Ángel Galindo, la alcaldesa señaló que el objetivo de estas inversiones "no es otro que el de mejorar la vida de los ciudadanos y renovarnos en algunos aspectos", y



La alcaldesa desglosó los principales proyectos para la ciudad que financiarán los remanentes.

KAMARERO

expresó su convencimiento de que su concreción va a tener "efectos positivos y dinamizadores de la economía local".

En el desglose de las cifras, Luquero destacó el carácter social de las inversiones, y señaló que más de 1.700.000 euros se encuadran en partidas cuyo fin es paliar y compensar las consecuencias económicas y sociales provocadas por la crisis sanitaria de la COVID-19. De esta manera, 400.000 euros se destinarán a ayudas al tejido económico; 265.000 euros a la limpieza de los colegios públicos; 177.000 euros para reforzar las ayudas de emergencia social; y 300.000 euros al programa de ayudas a la vi-

LA ALCALDESA CONFÍA EN QUE LOS PROYECTOS QUE RECOGE ESTE CATÁLOGO TENDRÁN EFECTOS "POSITIVOS Y DINAMIZADORES DE LA ECONOMÍA LOCAL"

vienda. A estas partidas se sumarán otras como los más de 600.000 euros para el servicio de transporte público; que se destinará a reforzar el servicio durante el periodo escolar y a la liquidación correspondientes a los dos primeros años del contrato, afectado por las nuevas

condiciones debido a la pandemia.

En el listado figuran también proyectos como la ampliación de la calle San Gabriel para descongestionar el tráfico por esta vía, dotado con 106.000 euros; los 174.000 euros para acometer la segunda fase del acondicionamiento de la avenida Padre Claret (entre la plaza de la Artillería y la calle Soldado español); los 100.000 euros para la urbanización de la calle Camino de la Huerta (barrio de San Lorenzo); y los 100.000 euros destinados a las obras de mejora del cementerio municipal.

El Ayuntamiento acometerá un importante plan de mantenimiento y renovación de vías públicas

de la ciudad al que se destinarán 500.000 euros, la misma cantidad -medio millón de euros- que se invertirá en proyectos de remodelación y mejora de los polígonos industriales-fase I.

Otro millón de euros, a partes iguales, se destinará a la renovación y mejora del alumbrado público y de las redes de alcantarillado y saneamiento. Además, para la incorporación de nuevos vehículos municipales (de policía local entre ellos) se emplearán otros 200.000 euros. También se ha incluido el proyecto para mejorar el cuartel de la policía local (40.000 euros), la mejora de la eficiencia energética de los edificios municipales (100.000 euros) y para el mantenimiento de los colegios públicos (150.000 euros).

MEDIO AMBIENTE

En el ámbito medioambiental y cultural, el Equipo de Gobierno invertirá 235.000 euros para finalizar la rehabilitación de la Cárcel_Centro de Creación y 400.000 euros se utilizarán para ampliar por la ciudad el carril bici. Para la mejora de parques y jardines se destinarán 200.000 euros, proyectos que abarcan desde la repoblación y mejora del sistema de riego en la avenida Juan de Borbón y Battenberg (96.000 euros) a las mejoras del jardín de Villa Ángela y la restauración del Jardín Botánico (36.000 euros).

El área de Deportes contará con 432.000 euros. En este caso, en el listado de actuaciones cabe destacar la demolición del antiguo velódromo de Madrona (65.000 euros), la reposición del césped artificial del campo de Nueva Segovia (185.000 euros), la mejora de las pistas polideportivas situadas en los barrios (30.000) y la instalación de un nuevo videomarcador en el pabellón Pedro Delgado (18.000 euros), entre otros.

El área de Personal contará con 125.000 euros y el de Informática, para la adquisición de equipos destinados al teletrabajo, dispondrá de 150.000 euros. ■

LAS REACCIONES

CALLE SAN GABRIEL



La ampliación de la calle San Gabriel y su rediseño para descongestionar el tráfico en una de las arterias de la ciudad zona contará con una dotación de 106.000 euros.

PADRE CLARET



La segunda fase del acondicionamiento de la avenida Padre Claret prevé una intervención entre la Plaza de la Artillería y la calle Soldado Español de 174.000 euros.

CARRIL-BICI



La posibilidad de que la ciudad pueda contar en breve con un carril destinado al uso de la bicicleta será una realidad, con una inversión de 400.000 euros.

POLÍGONOS INDUSTRIALES



La primera fase del proyecto de remodelación y mejora de los polígonos industriales, largamente ansiada por los empresarios, tendrá un refuerzo de 500.000 euros.

LA CARCEL-CENTRO CREACIÓN



Completar el proyecto cultural del centro creativo en las instalaciones de la antigua cárcel será una realidad el próximo año, con una inversión de 235.000 euros.

PP y Cs reclaman más dinero para reflotar la economía

Pablo Pérez anuncia la abstención de su grupo ante un proyecto “que no es el que Segovia necesita” y Noemí Otero asegura que estas inversiones “llegan tarde y mal” y critica la falta de diálogo de la alcaldesa

M.G.
SEGOVIA

La oposición municipal hace un análisis muy crítico del programa de inversiones previsto por el equipo de Gobierno con los remanentes municipales, lo que aventura un duro debate en el pleno que el próximo martes 17 de noviembre dará el visto bueno a esta intención, si se concreta el apoyo de socialistas, IU, y Podemos.

La falta de diálogo y de consenso con los grupos políticos y los agentes sociales, así como la ausencia de proyectos que sirvan para dinamizar la economía local y apoyar a los sectores económicos más perjudicados por la crisis son los ejes de las críticas del Partido Popular y Ciudadanos, que consideran que el equipo de Gobierno “ha perdido una oportunidad” para poder llevar a cabo un proyecto con el que la ciudad pueda afrontar las trágicas consecuencias de la pandemia.

El portavoz del grupo Popular Pablo Pérez desmiente el carácter social de las inversiones, y señala que apenas 1 de cada 10 euros de los remanentes van al tejido social y económico de la ciudad, lo cual en su opinión “no es una actitud realista teniendo en cuenta la situación que atraviesa la ciudad”. “Creo que es un proyecto global para salvar la cara al equipo de Gobierno de 17 años de ausencia de inversiones en los barrios y en las principales ne-



El pleno municipal debatirá el próximo 17 de noviembre este proyecto.

KAMARERO



PABLO PÉREZ CORONADO
PP

“Creo que es un proyecto global para salvar la cara al equipo de Gobierno de 17 años de ausencia de inversiones en los barrios”



NOEMÍ OTERO
Ciudadanos

“En octubre, la alcaldesa deshojaba la margarita de si cedía o no al Gobierno los remanentes, y estaba dispuesta a cederlos”

cesidades de la ciudad, dejando de lado prioridades más importantes como son las emanadas de la crisis”. Asimismo, señaló que “no es el momento” de plantear proyectos como la remodelación de La Cárcel centro de Creación “cuando hay que hacer el esfuerzo más importante para que las empresas y las familias tengan el apoyo económico que precisan”.

Por su parte, Noemí Otero, portavoz de Ciudadanos, asegura que estas inversiones “llegan tarde y mal” y las propuestas “no sólo tienen muchas carencias, sino que tampoco están alineadas con lo que necesita la ciudad”. “Es el momento del apoyo a la economía local y de robustecer el tejido empresarial a través de programas de desarrollo urbano sostenible y de ayudas directas -explicó- y no de invertir en proyectos prescindibles como el de La Cárcel o la inversión en equipos informáticos”.

Asimismo, criticó el modo “desacertado y reprochable” con el que han realizado este proyecto, sin tener en cuenta que la posibilidad de estas inversiones ya fue avanzada a primeros de octubre, mientras que la alcaldesa “deshojaba la margarita de si cedía al Gobierno o no los remanentes, y estaba dispuesta a cederlos”.

Del mismo modo, señaló que esta iniciativa se ha presentado “sin diálogo y sin preguntar a las fuerzas sociales, aplicando el rodillo al que nos tienen acostumbrados y ante el que no nos vamos a quedar callados”. Pese a ello, señaló su predisposición a aprobar en pleno estas medidas si en la comisión extraordinaria de Hacienda que se reunirá el próximo jueves para debatir este proyecto, el equipo de Gobierno toma en cuenta algunas de las modificaciones que Ciudadanos presentará a algunas de las partidas. ■




DALE VIDA A TU START UP

Con el Programa de Incubación
y Aceleración de START UPS del ICE.



Infórmate en la web: empresas.jcyl.es

competitividad
empresarial

ice

Junta de
Castilla y León

SEGOVIA

JOSÉ LUIS ACEVES(*)

Maniobras de distracción para la injusticia social

Es evidente que la derecha y quien les sigue, han trazado una "maniobra de distracción" para ensombrecer los presupuestos generales del estado más sociales de nuestra historia para dar respuesta a la complicada situación que vivimos por los efectos de la pandemia por el Covid-19.

Algunos ejemplos ya hemos visto, como la utilización de argumentos falaces con los números de las cuentas para el año que viene que afecta a los segovianos, diciendo que son los del impuestazo.

Quizás les traiciona el subconsciente de cuando el gobierno del PP hablaba de rebaja (quizás para unos pocos) pero luego subía los impuestos a todos. Pero la realidad tangible es que no se contemplan subidas de impuestos para trabajadores y clases medias en los PGE 2021, aunque quizás lo que les molesta es la apuesta por la lucha contra la injusticia de la desigualdad, la elusión y el fraude en el cumplimiento de

las obligaciones fiscales.

Las verdades fiscales del PGE2021 son que tendrán que colaborar más las rentas del trabajo superiores a 300.000 euros anuales o las rentas del capital superiores a 200.000 euros al año, así como lo que en el Impuesto de Patrimonio superen 10 millones de euros. En el Impuesto de Sociedades, las plusvalías y dividendos generados por filiales en el exterior, solo para compañías con más de 40 millones de euros en volumen de negocio.

Y se impone a las SOCIMIS un gravamen del 15% sobre sus beneficios no distribuidos como dividendo. Hay alguien que le moleste que entre en vigor los nuevos impuestos sobre las ganancias en España de las multinacionales digitales, con cifra de negocios superior a 750 millones de euros, y sobre las operaciones financieras de adquisición de acciones para empresas cotizadas con valor bursátil superior a 1.000 millones de euros.

En el cumplimiento de los compromisos con la fiscalidad estatal del gasóleo, aunque no se aplica para profesionales, transportistas y taxistas. También se aplican los nuevos im-

puestos sobre envases de plástico no reutilizables y para penalizar la gestión de residuos menos sostenibles.

Se propone aumentar el gravamen del 10% al 21% a las bebidas azucaradas y edulcoradas, para fomentar hábitos saludables y combatir la obesidad. Pero sin afectar a bares y restaurantes. Se reducirá el importe de las aportaciones máximas en planes individuales de pensiones, favoreciendo los planes colectivos de empresa. Y el impuesto sobre primas de seguros, se incrementa con un aumento medio en prima estándar de entre 4 y 6 euros al año. Y la cotización social de autónomos será según sus ingresos reales, según el acuerdo con sus representantes.

Y por último la tramitación de esta ley permitirá reforzar los instrumentos y recursos a disposición de la Agencia Tributaria para perseguir la elusión y el fraude fiscal, reforzando el control de las SICAV, por ejemplo. Por muchas maniobras que intenten, la verdad se abre camino y la justicia social también.

(*) Diputado del PSOE por Segovia.

La sala de estudio de San José pasa a tener solo horario de mañana

EL ADELANTADO
SEGOVIA

La necesidad de distribuir los espacios municipales y más concretamente, el salón de actos reconvertido en sala de estudio del centro cívico de San José (calle Tomasa de la Iglesia s/n), obliga ahora a fijar un nuevo horario para su utilización por parte de los ciudadanos. Así esta sala que cuenta con 24 plazas, abrirá de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:45 horas y de 17:00 a 19:45 horas.

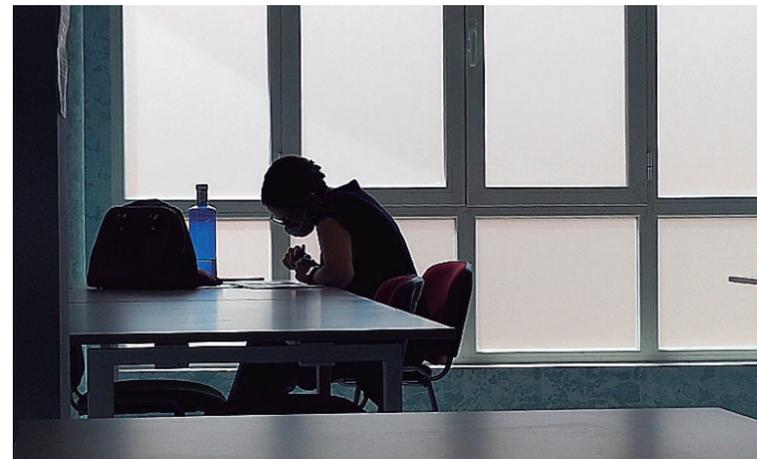
El resto de las salas municipales de estudio permanecen con los mismos horarios establecido para el último trimestre del año.

La sala de San Lorenzo (24 plazas) permanece abierta de 9:00 a

14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes. Los sábados abre de 9:00 a 14:00 horas. Esta sala, situada en la calle Camino de la Presa, cuenta con 24 plazas disposición de los estudiantes segovianos.

La sala de La Albuera (45 plazas) abre de lunes a viernes por las tardes, de 16:00 a 21:00 horas, los sábados lo hace por la mañana de 9:00 a 14:00 horas, y los domingos por la mañana, de 9:00 a 14:00 horas, y por la tarde de 16:00 a 21:00 horas.

Por su parte, la Casa de la Lectura abre de jueves a sábado de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, y los domingos de 11:00 a 14:00 horas. Esta sala de estudio cuenta con 12 plazas. ■



Las salas de estudio reducen aforos con arreglo a lo establecido.

KAMARERO

Ayuntamiento de AYLLÓN (SEGOVIA)

ANUNCIO

ACUERDO de 4 de noviembre de 2020, del Pleno de Ayuntamiento de Ayllón, de aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales "alteración de los límites entre el sector SU-NC-5 y la unidad AA-U-31".

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ayllón adoptado en sesión ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2020, se ha aprobado inicialmente el proyecto promovido por D. Iván Nieto López de modificación puntual de las NNUUMM en lo que se refiere a la alteración de los límites entre el sector SU-NC-5 y la unidad AA-U-31, afectando a determinaciones de ordenación general como es el cambio de categoría de suelo del viario, que estando en suelo urbano consolidado pasaría a suelo urbano no consolidado.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete el expediente a información pública por el plazo de dos meses mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web municipal <https://www.ayllon.es> con enlace a la sede electrónica de este Ayuntamiento, <http://ayllon.sedelectronica.es/transparencia>.

Conforme a los artículos 53 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 156 del Reglamento de Urbanismo, el acuerdo de aprobación inicial de los instrumentos de planeamiento urbanístico produce la suspensión del otorgamiento de las licencias urbanísticas citadas en los párrafos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la letra a) y 1.º y 2.º de la letra b) del artículo 288, en las áreas donde se altere la calificación urbanística o cualquiera de las determinaciones de ordenación general, y en general donde se modifique el régimen urbanístico vigente.

Se consignan los siguientes datos, conforme a lo dispuesto el artículo 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero:

- Órgano que acuerda la información pública: Pleno.
- Fecha del acuerdo: 4 de noviembre de 2020.
- Instrumento o expediente sometido a información pública: Proyecto de modificación puntual de las NNUUMM en lo que se refiere a la alteración de los límites entre el sector SU-NC-5 y la unidad AA-U-31.
- Duración del período de información pública: dos meses.
- Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:
 - Lugar: Ayuntamiento de Ayllón. Plaza Mayor nº 1. Segovia
 - Horario: De lunes a viernes, de 9.00 a 14 horas (con cita previa).
 - Página web: <https://www.ayllon.es> con enlace a la dirección <http://ayllon.sedelectronica.es/transparencia>
- Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: se presentarán en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9.00 a 14 horas, de manera presencial previa obtención de cita previa, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No obstante se actuará conforme lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, al respecto de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.

En Ayllón, a 9 de noviembre de 2020.
LA ALCALDESA,
Fdo.: D^a María Jesús Sanz Tomé.

Ayuntamiento de ITUERO Y LAMA (SEGOVIA)

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ituro y Lama por el que se aprueba inicialmente la modificación puntual N.º 3/2020 de las Normas Urbanísticas Municipales, denominada "Adecuación de las alineaciones y rasantes del barrio Coto de San Isidro a la realidad física".

Por este Ayuntamiento de Ituro y Lama, se ha aprobado inicialmente el Documento Ambiental y Territorial Estratégico, junto con el resto de documentación integrante del expediente de modificación de Normas Urbanísticas Municipales N.º 3/2020, denominada "Adecuación de las alineaciones y rasantes del barrio Coto de San Isidro a la realidad física".

De conformidad con el artículo 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los artículos 154.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a participación pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://ituroylama.sedelectronica.es/transparencia/50ca12ba-6eea-4967-b8f8-fb9d110ce3/>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en la totalidad del suelo urbano consolidado que conforma el barrio de Coto de San Isidro conforme a lo previsto en el artículo 156 del RUCYL, si bien, no obstante, y a tenor de lo expresado en el apartado 3 del citado artículo, la suspensión no afectará a las solicitudes que sean conformes tanto al régimen urbanístico vigente como a las determinaciones del instrumento que motiva la suspensión.

En Ituro y Lama, 4 de noviembre de 2020.— **EL ALCALDE.** Fdo., Miguel Aparicio López

Ayuntamiento de ITUERO Y LAMA (SEGOVIA)

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ituro y Lama por el que se aprueba inicialmente la modificación puntual N.º 1/2020 de las Normas Urbanísticas Municipales, denominada "Condiciones de implantación de los servicios urbanos".

Por este Ayuntamiento de Ituro y Lama, se ha aprobado inicialmente el Documento Ambiental y Territorial Estratégico, junto con el resto de documentación integrante del expediente de modificación de Normas Urbanísticas Municipales nº 1/2020, denominada "Condiciones de implantación de los servicios urbanos".

De conformidad con el artículo 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los artículos 154.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a participación pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://ituroylama.sedelectronica.es/transparencia/2a95a12b-1d6b-4a97-b77e-0104829ac6f4/>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en la totalidad del término municipal conforme a lo previsto en el artículo 156 del RUCYL, si bien, no obstante, y a tenor de lo expresado en el apartado 3 del citado artículo, la suspensión no afectará a las solicitudes que sean conformes tanto al régimen urbanístico vigente como a las determinaciones del instrumento que motiva la suspensión.

En Ituro y Lama, 4 de noviembre de 2020.— **EL ALCALDE.** Fdo., Miguel Aparicio López

Ayuntamiento de ITUERO Y LAMA (SEGOVIA)

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ituro y Lama por el que se aprueba inicialmente la modificación puntual N.º 2/2020 de las Normas Urbanísticas Municipales, denominada "Modificación parcial de las condiciones particulares para el suelo urbano y regulación de los cerramientos de parcela, las construcciones auxiliares y las piscinas".

Por este Ayuntamiento de Ituro y Lama, se ha aprobado inicialmente el Documento Ambiental y Territorial Estratégico, junto con el resto de documentación integrante del expediente de modificación de Normas Urbanísticas Municipales N.º 2/2020, denominada "Modificación parcial de las condiciones particulares para el suelo urbano y regulación de los cerramientos de parcela, las construcciones auxiliares y las piscinas".

De conformidad con el artículo 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los artículos 154.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a participación pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://ituroylama.sedelectronica.es/transparencia/9a211686-2c11-466e-80c1-c1358be5899a/>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en la totalidad del suelo urbano y del suelo rústico común del municipio conforme a lo previsto en el artículo 156 del RUCYL, si bien, no obstante, y a tenor de lo expresado en el apartado 3 del citado artículo, la suspensión no afectará a las solicitudes que sean conformes tanto al régimen urbanístico vigente como a las determinaciones del instrumento que motiva la suspensión.

En Ituro y Lama, 4 de noviembre de 2020.
EL ALCALDE.
Fdo., Miguel Aparicio López

SEGOVIA

La FES se pone del lado de los hosteleros contra las restricciones

La patronal segoviana apoyará la manifestación convocada mañana por el sector y pide recursos "urgentes" para paliar los efectos del cierre de los negocios

EL ADELANTADO
SEGOVIA

La Federación Empresarial Segoviana secundará la concentración convocada por la Agrupación Industrial de Hosteleros Segovianos junto con Hostelería de España mañana jueves contra las restricciones que está sufriendo el sector y que ponen en peligro la supervivencia de numerosas empresas y empleos, según han informado a través de una nota de prensa.

La Federación reitera la exigencia, que ya hizo pública inmediatamente después del anuncio de las nuevas medidas por parte del presidente de la Junta, de dotar de ayudas directas y a fondo perdido a las empresas de este sector hostelero y de turismo, a todos los negocios que son proveedores de estas actividades, así como a gimnasios, centros deportivos y todas las actividades empresariales a las que se han dirigido las nuevas restricciones.

A juicio de FES, "es urgente" que todas las administraciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, destinen recursos a paliar la imposibilidad de obtener ingresos marcada por las nuevas restricciones, que se suma a un ya largo periodo de descenso de actividad y que colocan al borde de la desaparición a cientos de empresas y al cese de cientos de autónomos, con la consiguiente sangría en el empleo de la provincia.



Los hosteleros segovianos participaron en la concentración de Valladolid. EA

La Federación apunta asimismo que las empresas, incluidas las de todas las actividades afectadas por las nuevas restricciones en Castilla y León, han realizado importantes inversiones en medidas de seguridad para adaptarse a las nuevas condiciones, precisamente para convertirse en lugares seguros, como prueba el bajo índice de contagios producidos en este ámbito.

"Desde FES siempre hemos mostrado nuestro respeto a las medidas

encaminadas a proteger la salud pública, y las empresas han sido, en este sentido, escrupulosas y colaboradoras. Pero hay que entender que si no hay medidas compensatorias en el plano económico, se destruirá la red productiva y de servicios y la crisis será devastadora.

Es urgente actuar ya y hacerlo de forma contundente, con una inyección de ayuda directa", ha explicado Andrés Ortega, presidente de la Federación. ■

Jóvenes Empresarios traslada al PP sus retos y propuestas de futuro

EL ADELANTADO
SEGOVIA

El Partido Popular de Segovia a través de su Vicesecretaría de Mujer e Igualdad, que dirige Marta Puertas, ha estado manteniendo una serie de contactos para analizar con diferentes sectores de la sociedad cómo les está afectando la crisis motivada por la pandemia de la Covid-19.

Entre estos encuentros se han reunido con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Segovia, presidida por Arantxa Santamaría. En dicha reunión virtual también ha estado presente la Secretaria del colectivo, Iria Heredia y la Dinamizadora de la organización, Carmen Calderón. Por parte del PP, además de Marta Puertas, ha asistido la Secretaria de Mujer y Medio Rural, María Gozalo y la de Juventud, Elena Rincón.

Desde AJE han trasladado al PP la actividad que han tenido

durante los primeros meses de pandemia y en el confinamiento, realizando una encuesta para todos sus asociados con que conocer mejor la situación de cada uno de ellos y focalizar los retos de futuro de la Asociación. Asimismo, han promovido espacios online de Networking contactando con otros socios de diferentes provincias de Castilla y León.

Por su parte, Marta Puertas ha querido alabar el trabajo desarrollado por esta organización de jóvenes empresarios propiciando sinergias entre sus socios de una amplia variedad de sectores empresariales.

"Es fundamental conocer cómo este colectivo se mueve e intenta compartir experiencias para sumar esfuerzos y sus socios puedan salir airoso de la situación tan precaria que estamos viviendo", ha explicado Marta Puertas. ■



El encuentro con los empresarios tuvo lugar de forma telemática. EA

Lotes y cestas
para empresas



Esta Navidad,
más que nunca,
nos merecemos
un jamón

Eresma
De la granja a tu mesa

921 586 335

www.eresma.es/lotesdenavidad/

Eresma, una marca de Grupo Alimentario Copese.

SEGOVIA

El PSOE exige a la Junta la aprobación del Plan de Juventud

E.A.
SEGOVIA

■ ■ ■ El procurador socialista por Segovia, Sergio Iglesias, exigió en el Pleno de las Cortes la inmediata aprobación de un Plan de Juventud. "La Junta de Castilla y León lleva tres legislaturas incumpliendo la ley", denunció Iglesias, recordando que la Ley de Juventud establece que el gobierno autonómico "aprobará el correspondiente Plan General de Juventud en el primer semestre de cada legislatura, algo que el PP, ahora con la complicidad de Ciudadanos, viene incumpliendo reiteradamente legislatura tras legislatura".

Iglesias lamentó que la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, "haya vuelto a echar balones fuera dejando patente que la inacción continúa siendo el eje central de su gestión en materia de juventud. Mientras ustedes se quedan de brazos cruzados, en los próximos años Segovia podría perder el 10 por ciento de su población joven".

El procurador socialista subrayó que la Junta de Castilla y León "ya intentó tapan sus vergüenzas en esta materia la legislatura pasada aprobando la Estrategia para el Impulso Joven 2020, que no es un verdadero Plan. Ahora, en esta nueva legislatura, la señora Blanco lleva un año y medio evaluando, o diciendo que están evaluando esta Estrategia sin aprobar tampoco el Plan al que están obligados por Ley". ■

Nuevos canales para tramitar las reclamaciones de consumo

La Diputación pretende facilitar los trámites, prestar asesoramiento personal, evitar los desplazamientos y ahorrar tiempo a los vecinos que tienen dificultades para trasladarse a la capital

E.A.
SEGOVIA

■ ■ ■ La mejora de la relación electrónica entre la Administración y los ciudadanos continúa focalizando muchos de los esfuerzos que se realizan desde las diferentes Áreas de la Diputación y, por ello, el Servicio de Consumo, dependiente del Área de Asuntos Sociales, quiere recordar a los vecinos de los pueblos de Segovia que, debido a la modernización de la institución y también con la intención de mejorar la seguridad sanitaria de los ciudadanos, la página web de la institución provincial (www.dipsegovia.es) cuenta con una sección desde la cual es posible tramitar las reclamaciones, quejas y denuncias.

Desde la pestaña 'Ciudadanos' y haciendo click en el icono 'Consumo', las personas interesadas en interponer una reclamación relacionada con estas cuestiones encontrarán un formulario con los contenidos básicos que requiere el expediente. Una vez lo hayan cumplimentado, tendrán la opción de canalizar la documentación, no sólo a través de los diferentes Registros del ayuntamiento y otras Administraciones públicas o del correo postal, sino también a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Segovia.

MÁS DE 2.000 CONSULTAS

"Nuestra intención, a través de este servicio, es el de acompañar, una vez más, a los vecinos de la provincia en la realización de sus



Una de las consultas en el servicio de Consumo de la Diputación de Segovia.

EL ADELANTADO

DURANTE EL AÑO PASADO, EL SERVICIO DE CONSUMO DE LA DIPUTACIÓN ATENDIÓ MÁS DE 2.000 CONSULTAS Y TRAMITÓ MÁS DE TRES CENTENARES DE EXPEDIENTES

trámites y mostrarles que no están solos en sus relaciones con las empresas, además de evitarles desplazamientos innecesarios que en muchas ocasiones requieren de la disposición de tiempo",

señala Azucena Suárez, diputada delegada del Servicio de Asuntos Sociales, recordando que durante el año pasado el Servicio de Consumo de la institución provincial atendió más de dos mil consultas y tramitó más de trescientos expedientes, de los cuales un 78% fueron resueltos; la mayoría de ellos relacionados con las comunicaciones electrónicas. Junto a estas, el suministro energético, el comercio electrónico, las garantías, las compañías aseguradoras o las entidades financieras suelen ser otros de los sectores que más reclamaciones acumulan.

En la actualidad, los vecinos de la provincia pueden contactar con el Servicio de Consumo de la institución a través del correo electrónico consumo@dipsegovia.es, por correo postal en la dirección Servicio de Consumo de la Diputación de Segovia, C/San Agustín 23, 40001 Segovia o por teléfono, en el 921 113 366, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:30 horas. Además, y en última instancia, con el fin de preservar la salud de los ciudadanos y trabajadores, en este mismo teléfono se puede solicitar cita previa para una consulta presencial. ■

SAN MARCOS
ASADOR • MARISQUERÍA
JUNTO STO. FUENCISLA | ☎ 921 433 649

TE LO LLEVAMOS A CASA
SI SE RECOGE EN EL LOCAL
BOTELLA DE VINO DE REGALO

MARISCADAS, RACIONES Y ASADOS

Consultar www.sanmarcosrestaurante.es y en

FERIA DEL MEJILLÓN
9€ ración • 8€ botella vino Ribeiro
TE LO LLEVAMOS A CASA O RECOGER EN EL LOCAL
hasta el 15 de diciembre

SE ALQUILA DESPACHO PROFESIONAL

en la C/ Morillo 7
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

25 m²

AMUEBLADO

250 €/mes
gastos incluidos

pchousa@eladelantado.com 667 12 50 12
(llamar de 8 a 15 horas)

una sonrisa es salud

medicusmundi

iAsóciate! **902 10 10 65**
www.medicusmundi.es

SEGOVIA

La FP adapta las prácticas de sus alumnos a la situación sanitaria

La duración del módulo de Formación en Centros de Trabajo se podrá reducir al mínimo previsto

EL ADELANTADO
SEGOVIA

La Consejería de Educación ha establecido que, al igual que el curso pasado, las prácticas de los estudios de formación profesional en Castilla y León se adaptarán a la situación sanitaria. Lo harán reduciendo la duración de los módulos de formación en centros de trabajo (FCT) al mínimo establecido en la ley, es decir, 220 horas. Asimismo, en el caso de los ciclos formativos de Grado Superior, se podrá integrar el módulo de FCT en el módulo de proyecto. Y los ciclos de Grado Medio y de FP Básica podrán incorporar un módulo de proyecto para integrarlo con la formación en centros de trabajo. Estas medidas se extenderán también a las enseñanzas artísticas y deportivas.

La Junta de Castilla y León realizó un gran esfuerzo este curso 2020-2021 para mantener la educación presencial en estas enseñanzas, realizando los desdobles necesarios para que se garanticen las medidas de seguridad, lo que ha supuesto la contratación de profesorado adicional.

Con esta nueva iniciativa, la Administración educativa autonómica pretende dar cobertura normativa a la situación derivada de la pandemia provocada por la Covid-19, de tal forma que el alumnado tenga la garantía de que podrá titular a pesar de las circunstancias actuales. Dichas actuaciones deberán ser tomadas por los centros docentes, tanto



Dos alumnas de formación profesional acceden al centro educativo 'Felipe VI'.

EL ADELANTADO

públicos como privados, cuando no sea posible desarrollar las prácticas en las circunstancias previstas en la normativa autonómica de aplicación. Todo ello garantizando que los resultados de aprendizaje son alcanzados.

FP EN CASTILLA Y LEÓN

En el curso 2020-2021, Castilla y León ha desplegado una oferta de

enseñanzas superior a las 50.000 plazas de formación profesional distribuidas en 127 títulos, correspondientes a 22 familias profesionales: 18 de FP Básica; 40, de Grado Medio y 69 de Grado Superior. Además se han ofertado 20 titulaciones de FP a distancia, correspondientes a nueve familias profesionales -cinco de Grado Medio y 15 de Grado Superior-.

Un total de 193 centros educativos están impartiendo ciclos formativos, el 67% de ellos pertenecientes a la red pública. Asimismo, la Consejería de Educación ha actualizado el mapa de oferta de FP, pues 16 centros educativos iniciaron la implantación de nuevas enseñanzas en el actual periodo lectivo. Además, este curso se

iniciará la implantación de cursos de especialización.

En ese contexto también se han desarrollado, en el pasado curso, varios programas de Formación Profesional Dual: 224 proyectos en 63 centros educativos. Las familias con mayor participación de alumnado son Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Instalación y Mantenimiento y Electricidad y Electrónica. Finalmente, el número de empresas ubicadas en Castilla y León que han colaborado en el desarrollo de estos proyectos ha sido de 461.

ALTO GRADO DE INSERCIÓN

Todas estas iniciativas tienen su reflejo en el alto índice de inserción laboral de estos titulados en la Comunidad. El último estudio disponible, del curso 2017-2018, establece que más del 83% de los estudiantes que acceden al mercado profesional están trabajando un año después de finalizar sus estudios. La FP Básica es la que mayor porcentaje de inserción laboral alcanza, superando el 85%, una cifra que desciende ligeramente al 82% en los estudios de Grado Medio y al 80% en el Grado Superior.

Por familias, la mayor tasa de inserción, 92%, está entre los estudiantes que terminan Electricidad y Electrónica. Junto a ella, otras cuatro titulaciones alcanzan una cifra en torno al 90% (Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Instalación y mantenimiento, Fabricación Mecánica y Hostelería y Turismo).

Los datos demuestran que la formación dual está dando excelentes resultados en Castilla y León. De hecho, es la modalidad con más éxito en el mundo laboral: el 88,6% de los alumnos encuentran trabajo antes de un año, un porcentaje que alcanza el 100% en la 'Dual ampliada'. ■

CASTILLA Y LEÓN CONCILIA

plan de conciliación 2020

NUEVAS AYUDAS

- Cheque servicio que permite la contratación de un cuidador
- Ayuda a domicilio a menores confinados por COVID en su centro educativo

www.jcyl.es/conciliacion

Servicios Sociales
de Castilla y León



Junta de
Castilla y León

SEGOVIA

Un viaje en el tiempo para disfrutar del Real Sitio

La iniciativa 'Viajero, yo te enseñaré Segovia' invita a los participantes a disfrutar del arte y la arquitectura a través de edificios y palacios que evocan el esplendor del Barroco del siglo XVIII en La Granja

E.A.
SEGOVIA

El ciclo de visitas guiadas 'Viajero, yo te enseñaré Segovia' se desplazó el sábado al municipio del Real Sitio de San Ildefonso, en el que sus núcleos principales, La Granja de San Ildefonso y Valsaín, ofrecieron a los participantes de la novena visita lo más destacado de su patrimonio, explicado al detalle por los guías oficiales Leticia Hernández y Ana Gómez.

La visita comenzó por la mañana en la Plaza de Valsaín, a los pies de la Sierra de Guadarrama, donde se ubica la Casa del Bosque, pabellón de caza de la dinastía Trastámara en la Edad Media hasta convertirse en palacio con Felipe II. El grupo quedó gratamente sorprendido al descubrir la importancia artística e histórica de este edificio.



Los participantes junto a sus guías en la iniciativa 'Viajero, yo te enseñaré Segovia'.

EL ADELANTADO

ESPLENDOR BARROCO

La comitiva se trasladó después a La Granja de San Ildefonso, en un viaje en el tiempo que sirvió para conocer el esplendor barroco del siglo XVIII de Felipe V, Isabel de Farnesio y Carlos III. El grupo se desplazó caminando y disfrutando del ambiente del pueblo a la zona

del entorno palaciego para conocer las Caballerizas, el antiguo Cuartel de la Guardia de Corps, o el lugar donde estaban ubicados el teatro y el Mercado Viejo.

Además, los participantes visitaron la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la Casa de las Ánimas,

donde se encuentran las embajadas, la Casa de los Infantes y las puertas de entrada al Real Sitio; todo un compendio de edificios que atestiguan la relevancia del municipio en aquella época. Las guías incluyeron también un recorrido por la Real Fábrica de Cristal,

espacio singular y único, edificado según los planos del aparejador del Real Sitio, Joseph Díaz, alias Gamoses, entre 1770 y 1784.

Como uno de los objetivos de la actividad es el de promocionar y difundir el comercio, la industria y la hostelería de las diferentes zo-

nas, a los participantes también se les facilitó un listado de los distintos establecimientos en un radio de veinte kilómetros en los que podían hacer parada y fonda una vez concluida la visita.

DOS PROGRAMAS MÁS

La iniciativa 'Viajero yo te enseñaré Segovia' trata de potenciar y la labor de los guías turísticos oficiales de la provincia, expertos conocedores de todos sus secretos y recursos históricos, arqueológicos, monumentales, paisajísticos o museísticos y que están oficialmente cualificados para mostrarlos.

La novena visita guiada del ciclo está programada para el próximo 14 de noviembre con dos destinos serranos: por un lado, Navafría, donde los participantes descubrirán que las aguas del Río Cega son el motor que mueve el Martinete del municipio, un martillo pilón utilizado ancestralmente para la fabricación de calderos y otros utensilios; y, por otro, Collado Hermoso, donde los restos del monasterio cisterciense de Santa María de la Sierra serán el principal atractivo.

La petición de reservas puede tramitarse enviando un correo electrónico a la dirección yoteenseñaresegovia@gmail.com. La inscripción es de tres euros y los desplazamientos al lugar de partida de la visita deben hacerse en coche particular. Hay que tener en cuenta que, ante las nuevas restricciones de movilidad, los grupos se reducen a un número de cinco personas más el guía, como ocurrió en esta pasada visita, en lugar de diez como en semanas anteriores. ■

LA IMAGEN



Reunión del delegado Territorial de la Junta y la presidenta de Cruz Roja

El delegado territorial de la Junta, José Mazarías, se reunió con la presidenta del Comité Provincial de Cruz Roja Española en Segovia, María Teresa Fuentetaja, que desde este verano ocupa el cargo al frente de

la institución, en el que fue el primer contacto institucional entre ambos, en el que han repasado las líneas de actuación que desarrolla Cruz Roja en Segovia con la financiación de la Junta de Castilla y León.

SEGOVIA

El Adelantado.com, líder de octubre, duplica al segundo

El periódico decano de la prensa de Segovia aumenta hasta un 71,8% respecto a los datos de septiembre y registra 353.745 navegadores únicos, según el último informe de la OJD

EL ADELANTADO
SEGOVIA

El Adelantado de Segovia vuelve a ser líder de los medios digitales de la provincia en el mes de octubre, según el último informe de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD). Al igual que ocurriera en septiembre, el periódico decano de la prensa de Segovia ocupa la primera posición con una amplia ventaja, que duplica al segundo medio segoviano que indica el estudio de la OJD. Durante los 31 días de octubre, la página web de El Adelantado aumentó hasta un 71,8% respecto a los datos de septiembre y registró hasta 353.745 navegadores únicos, casi 200.000 más que los segundos.

En el último mes, gracias a la fidelidad de los lectores, suma cerca de 150.000 navegaciones más (147.834) que las ci-



Datos de la página web de El Adelantado de Segovia del mes de octubre.

GOOGLE ANALYTICS

fras acumuladas en septiembre (205.911). Además, crece en el número de visitas con más de 300.000 en el último estudio,

al pasar de 509.906 a 813.558, con un tiempo medio 1.256 minutos por usuario. En cuanto a los navegadores únicos, logra un

importante aumento de 8.304 más, al pasar de los 14.293 de septiembre a los 22.597. La comparativa con el mes de agosto de-

ja datos al alza, cuando este medio acabó en segunda posición según la OJD, con 131.828 navegadores únicos a los 353.745 del último informe.

El crecimiento de los cifras de El Adelantado en su edición digital se debe a la apuesta por este formato y las redes sociales de la dirección del periódico, que con el inicio del mes de septiembre reforzó su plantilla para ofrecer un amplio abanico de contenidos con la firme intención de mantener informado y actualizado a los lectores. Gráficos, infografías, galerías, elementos visuales y dinámicos son algunos de los pilares de la nueva propuesta de El Adelantado. Aun así el equipo web continúa trabajando por ofrecer nuevos contenidos y una imagen todavía más dinámica que se presentará en las próximas fechas. ■

LOS DATOS DEL MES DE OCTUBRE

Usuarios únicos:	353.745
Visitas:	813.558
Páginas leídas:	975.040
Número de visitas a páginas:	1.593.124

MONEDA CONMEMORATIVA EN PLATA DE LEY

Gracias

Gracias a todo el personal de servicios esenciales, ellos y ellas son los verdaderos héroes de la lucha contra el coronavirus.

30 EURO

GRACIAS

FELIPE VI Y LETIZIA
ESPAÑA 2020

► **CARACTERÍSTICAS**
PLATA: 925 milésimas
DIÁMETRO: 33 mm
PESO: 18 g.
VALOR FACIAL/DE CANJE: 30 euro
TIRADA MÁXIMA: 1.000.000 uds.

► **IMAGEN LATENTE CUÁDRUPLE**

ADQUIRIENDO ESTA MONEDA CONTRIBUYE A LA LUCHA CONTRA EL COVID-19



Más información en www.fnmt.es

¡YA DISPONIBLE!
EN SU ENTIDAD FINANCIERA
CANJEABLE POR 30€

PROVINCIA

CUÉLLAR

El Año Jubilar Henarense crea su comisión organizadora

Ocho integrantes forman parte de esta organización de cara a trabajar desde ya en los detalles de la celebración, que comienza el 8 de agosto de 2021 y que atraerá a miles de fieles al Santuario

C.N.
CUÉLLAR

La noticia alegraba la semana pasada a los cuellaranos y devotos de la Virgen de El Henar de muchos lugares, pero se recogía con especial ilusión en el Santuario. El año de cambios que ha sufrido el mismo, con la salida de los padres carmelitas y la llegada de las hermanas de la Congregación de las Samaritanas del Corazón de Jesús, además de su rector, hacía este un año de novedades en El Henar, al que se suma un acontecimiento sin precedentes.

Para avanzar en todo lo que conllevará la celebración del Año Jubilar Henarense concedido por la Santa Sede, ya se ha constituido la comisión organizadora, que ha sido nombrada por el obispo de la provincia, César Franco. El vicario de Pastoral de la Diócesis de Segovia, Francisco Jimeno Mardomingo, es la persona delegada en nombre del prelado para coordinar los trabajos de esta comisión.

De esta forma, serán miembros



Los miembros de la comisión organizadora del Año Jubilar Henarense.

C.N.

de la misma Alberto López Frutos, panadero de San Miguel del Arroyo y buen conocedor de El Henar y sus gentes; Juan González Rodríguez, joven de Cuéllar y miembro

del Consejo Pastoral Diocesano, muy involucrado en la actividad de la Parroquia; Antonio Salamanca Ortega, experimentado en relaciones con las administraciones y las

instituciones; Alfonso Rey Senovilla, artista, pintor y conocedor de la tradición henarense; la madre Teresa del Corazón de Jesús, priora de la comunidad de Carmelitas Sa-

maritanas de El Henar; Fernando Mateo González, arcipreste y párroco de Cuéllar; y Carlos García Nieto, rector del Santuario.

Tal y como anunció el obispo la Santa Sede concede el Año Santo Henarense con ocasión del IV Centenario de la concesión pontificia de la fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Henar (1621). El Año Santo tendrá su inicio el 8 de agosto de 2021 y será clausurado el 18 de septiembre de 2022.

El eje de dicho Año Santo o Jubilar lo constituye la celebración del gozo de la reconciliación a través de una gracia tan especial como es la indulgencia plenaria; gracia que podrá lucrar en el Santuario de la Virgen de El Henar todo aquel que lo visite a lo largo del año y cumpla con las condiciones que establece la Iglesia: confesión sacramental y comunión eucarística en el día de la visita o durante los 20 días anteriores o posteriores, además de otras condiciones.

En torno a este acontecimiento central se organizarán distintos actos, no solo religiosos sino también culturales y lúdicos, con el fin de festejar una efeméride de tal calado. Se espera la afluencia de multitud de fieles y que este sea un año de gracia y renovación interior para cuantos fieles acudan al Santuario, así como para la Diócesis. Durante las celebraciones eucarísticas de este fin de semana se ha comunicado a los fieles del Santuario la concesión del Año Santo Henarense y se les ha invitado a orar por tal celebración. ■

El Teatro Real entra en la sala cultural de la villa

C.N.
CUÉLLAR

La Sala Alfonsa de la Torre será escenario de la conclusión del ciclo 'Teatro Real en Pantalla' con la proyección 'de Aida', de Giu-

seppe Verdi. Una de las óperas más monumentales y emblemáticas del Teatro Real será protagonista en la pantalla, como si los espectadores estuvieran en el propio Teatro Real. La presentación

de la obra correrá a cargo del contratenedor Sergio Caminero, para acercar al público al mundo de la ópera. La proyección se ha adelantado a las 18.30 horas y el precio es de 3 euros. ■



La proyección del ópera comenzará a las 18.30 horas.

C.N.



Su funeraria de confianza.

PROVINCIA

RIAZA

Un cachorro de Boxer de siete meses abandonado busca un nuevo hogar

El animal es sociable y se encuentra en buen estado de salud

E. A.
RIAZA

El servicio de recogida de perros abandonados de la Diputación de Segovia ha encontrado en los últimos días en Riaza a un cachorro de Boxer de aproximadamente siete meses al que busca hogar. El perro se encuentra en buen estado y, según han observado los trabajadores del centro de adopción canino La Yosa, empresa adjudicataria del servicio, se trata de un perro sociable.

Las personas interesadas en su adopción pueden ponerse en contacto con el centro en el teléfono 983 590 030 en horario de lunes a viernes de 11:30 a 13:30 horas o los sábados de 11:00 a 14:00 horas o bien a través del correo electrónico: informacion@centroadopcioncanino.es

Desde 2016, la Diputación de Segovia ofrece a los distintos ayuntamientos de la provincia este servicio de recogida de perros abandonados, que se presta mediante un convenio al que recientemente se ha acogido el consistorio de Villaverde de Ís-



Un Boxer de siete meses abandonado en Riaza.

E. A.

car. Después de que la Junta de Gobierno aprobase la semana pasada la incorporación de es-

te municipio al servicio, ya son 137 ayuntamientos los adscritos al mismo. ■

HONTALBILLA

La tercera jornada de emprendimiento de mujeres rurales será virtual

Femur celebra sesiones desde hoy al día 26

E. A.
HONTALBILLA

La Federación de Mujeres Rurales (Femur) pone a partir de hoy en marcha la III jornada para la Diversidad del Emprendimiento para las Mujeres Rurales (Divermur) bajo una plataforma virtual para que las mujeres rurales innoven y avancen hacia un mayor emprendimiento.

A través del aula virtual www.divermur.com, impulsará el papel de las mujeres en el desarrollo rural. Debido a la Covid-19 Femur ha apostado por innovar y poner aún más en valor el futuro de las mujeres rurales "acelerando su transformación digital", subraya su presidenta, Juana Borrero. Esta iniciativa, que está subvencionada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, apoyará a todas las mujeres rurales del mundo, "a las que luchan por el justo reconocimiento, a su trabajo silencioso que constituye un pilar fundamental para el bienestar fami-

liar, el desarrollo territorial y la economía global".

Serán cuatro jornadas online gratuitas los días 11, 17, 19 y 26 de noviembre y principalmente están destinadas a mujeres rurales de las comunidades de Murcia, Madrid, Cantabria, Aragón y Castilla La Mancha. El programa comenzará a las 8.55 horas. La primera ponencia analizará la igualdad para el acceso a los puestos de gobernanza en las cooperativas, empresas agroalimentarias y los puestos de dirección en cualquier ámbito laboral. Se hará especial hincapié en el empoderamiento. La segunda charla profundizará en la titularidad compartida de las explotaciones agrarias. También se hablará sobre las oportunidades de la PAC. La última ponencia explicará los beneficios de fomentar el emprendimiento en el medio rural y sugerirá medios para llevarlo a cabo. ■

AYLLÓN

Fogo Rock lanza su primer concurso de bandas nacionales

La propuesta se desarrollará a través de plataformas digitales a lo largo del invierno y se trasladará en mayo y junio, si es posible, a 10 pueblos del nordeste

EL ADELANTADO
SEGOVIA

La Asociación Sociocultural Fogo Rock, ante la situación tan complicada que vive el mundo de la cultura, ha decidido no parar. Y por ello, ha lanzado el primer concurso nacional de bandas bajo el título: El Bandazo Fogorockero. Se trata de un concurso que aunará diferentes géneros en torno al rock, como el pop-rock, ska, folk-rock o indie rock, en torno a una propuesta que constará de dos fases.

La primera será digital, con el lanzamiento de las candidaturas con vídeos e información a través

de Redes Sociales y de la página web oficial del festival: www.fogorock.es. En esta fase, un jurado profesional y el público podrán votar a los 20 grupos que participarán. En la segunda fase será en formato presencial, si la situación epidemiológica lo permite, contará con los 10 participantes más votados de la fase digital y se desarrollará en 10 pueblos del nordeste de Segovia, donde los grupos defenderán sus propuestas.

Como resultado, en julio de 2021 los organizadores darán a conocer quién es el mejor grupo a nivel nacional y el mejor de Castilla y León.

El festival ha declarado abierta la convocatoria para la inscripción de los grupos hasta el 30 de noviembre. La inscripción podrá realizarse a través de la web de Fogo Rock, www.fogorock.es, donde estarán disponibles las bases del concurso y toda la información necesaria.

Fogo Rock 2020, previsto el 17 y 18 de julio en Ayllón, no pudo celebrarse finalmente por la pandemia. Contaba con Loquillo, Rulo y la Contrabanda, Desakato, Reincidentes, Gritando en Silencio, Versiónica, La Regadera y la banda tributo a AC/DC Rossie & The Jacks. ■



El público, durante un concierto de Fogo Rock.

E. A.

PROVINCIA

CUEVAS DE PROVANCO

Ciudadanos critica al PP por dar solo una semana para ver los presupuestos

“Nos dicen que si no va en un sitio, va en otro”

E.A.
CUEVAS DE PROVANCO

Las concejalas del Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Cuevas de Provanco, María José de Frutos y Carmen Velasco, critican el escaso tiempo proporcionado por el equipo de gobierno (PP), apenas una semana, para el estudio de las liquidaciones y las cuentas generales de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, así como el proyecto de presupuestos para 2020. El pleno ordinario celebrado el martes 3 de noviembre con el voto a favor de los ediles populares, aprobó todos estos asuntos, “sin convocar una Comisión de Cuentas previa y sin tiempo material para el estudio detallado de todos los documentos”.

La formación naranja ha preguntado varias cuestiones relacionadas con los presupuestos y han denunciado que ciertas partidas no pueden explicarse. “Nos dijeron que no nos preocupáramos; que lo que no va en un si-

tio, va en otro”. De Frutos ha criticado que “no es forma de hacer presupuestos responsables, que velen por las necesidades de nuestra localidad y de nuestros vecinos”.

Ambas concejalas han afeado al equipo de gobierno no tener en cuenta sus propuestas y mociones. “Las desestiman sistemáticamente, alegando que no merece la pena o que no sale rentable para las arcas municipales”. Entre las medidas propuestas y rechazadas destacan: la solicitud de creación de un punto limpio, la colocación de un expositor con folletos turísticos e informativos del municipio en el local social, pedir los servicios de desbroce de las brigadas forestales de la Diputación Provincial o solicitar micrófono y altavoces para el salón de plenos. Las concejalas lamentan haberse enterado en el propio pleno de la negativa a sus propuestas. ■

BRIEVA



Vista del mural de Brieva, creado por Andrea de Blas.

E.A.

Hipatia, María Zambrano, Malala y Lucía Bosé, cuatro mujeres por la igualdad

Andrea de Blas firma un mural por la eliminación de la violencia de género

E.A.
BRIEVA

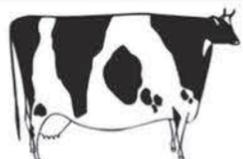
Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, el de Brieva ha creado un gran mural de 8x4 metros realizado por la artista Andrea Angelina de Blas. La obra ha sido financiada por el

Ministerio de Igualdad.

La pintura, en la que predominan las tonalidades violetas, representa a cuatro mujeres y sus frases. La filósofa, matemática y astrónoma Hipatia de Alejandría dijo: “Defiende tu derecho a pensar porque incluso pensar de manera errónea es mejor que no pensar”. Sigue la filósofa María Zambrano: “Prefiero una libertad peligrosa a

una servidumbre tranquila”. La activista Malala Yousafzai: “Debemos decirles a nuestros jóvenes que sus voces son importantes”. Y un homenaje a Lucía Bosé, vecina de la localidad: “Dignidad, respeto y libertad”.

Este mural pretende sensibilizar y abrir las puertas a la solución definitiva del problema de la violencia: la educación. ■



LA PARRILLA DE TEJADILLA

C/ Chopo, 55 (polígono industrial de Valverde del Majano. Junto a ITV)

MIÉRCOLES

MENÚ COCHINILLO

Sopa castellana

Cochinillo con ensalada

Postre casero

VIERNES

MENÚ ARROZ

Entremeses

Arroz con bogavante

Postre casero

Menús

9 €

4 primeros
4 segundos

10,95€

8 primeros
8 segundos

15,90€

Menú buey

19,50€

Menú carta

25€

Menú carta

30€

Menú carta

Raciones

Croquetas caseras.....	7,00€	Espárragos trigueros fritos.....	8,50€
Calamares a la romana.....	7,00€	Ensalada mixta.....	7,90€
Oreja rebozada.....	8,00€	Chipirones a la plancha	
Tortilla de patata.....	9,50€	con salsa de cebolla.....	9,50€
Morcilla a la brasa.....	8,90€	Anchoas del Cantábrico.....	13,50€
Chorizo a la brasa.....	8,90€	Gambones a la plancha.....	12,50€
Pimientos del piquillo rellenos		Entrecot de Ternera.....	15,90€
de merluza y gambas.....	9,90€		

HORARIO

de 7,15 a 18 horas
LUNES CERRADO

921 44 21 49

Teléfonos reserva 921 43 43 23

654 31 74 34

COMIDA PARA LLEVAR DE TODOS LOS MENÚS, RACIONES Y CARTA

DESAYUNOS: 2,20€.
CAFÉS + PINCHO: 2,50€
ALMUERZOS: 3,20 €

PAELLAS Y ASADOS DE ENCARGO

Comedores para grupos, comuniones y eventos

Menú 30€

Primeros a elegir

- Anchoas del Cantábrico con tomate.
- Carpaccio de buey.
- Ensalada de perdiz.
- Pimientos rellenos.
- Revuelto de bacalao con patatas paja.

Segundos a elegir

- Bacalao al gusto.
- Chipirones a la plancha, sobre compota de cebolla caramelizada y salsa P.X.
- Solomillo de buey a la parrilla.

- Chuleta de buey a la parrilla.
- Carne de buey al plato.
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata especial.
- Foie a la sartén con compota de manzana y crujientes de kikis.

Postres caseros.

Bebida: Valle del Botijas roble, agua y pan

30,00 €
IVA INCLUIDO

Menú 19,50€

Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland.
- Croquetas caseras de jamón ibérico.
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde.
- Revuelto de morcilla con patatas paja.
- Carpaccio de buey al queso de oveja.
- Plato de cuchara.
- Ensalada mixta.
- Ensalada de solomillo con salsa de queso.
- Espárragos trigueros.

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato.
- Entrecot de ternera a la parrilla.
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata.
- Dorada a la espalda.
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€
IVA INCLUIDO

CASTILLA Y LEÓN

Hacia una nueva reordenación del personal de Sanidad

Sacyl y sindicatos acercan sus posturas de cara a alcanzar el acuerdo en la mesa sectorial

EFE
VALLADOLID

La Consejería de Sanidad de Castilla y León y los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial han acercado posturas para tratar de alcanzar un acuerdo sobre la reordenación del personal sanitario y sus licencias con el que afrontar la segunda ola de contagios de la Covid, por lo que se han citado para el jueves nuevamente.

Fuentes sindicales explicaron a Efe que Sanidad pretende alcanzar ese acuerdo lo antes posible y que se plasme en un Acuerdo de la Presidencia de la Junta de Castilla y León que firmaría Alfonso Fernández Mañueco de forma inmediata, ya que urge la limitación de derechos de los trabajadores para encarar una reordenación del sistema basada en la premisa de contar con suficientes profesionales en cada momento, lo que limitará su régimen actual de permisos y licencias.

Por la mañana, en la rueda de prensa de análisis sobre la evolución de la pandemia, la consejera de Sanidad, Verónica Casado, asumió que las negociaciones no tienen que "recortar derechos", pero añadió que sí tienen que servir para "ajustar a la situación de extrema gravedad".

Casado insistió en que debe primar el "trabajo colaborativo" y la "solidaridad". "Todos somos médicos y enfermeras", resumió.

Sin querer entrar en detalles sobre la negociación con los sindicatos y sobre la marcha de las conversaciones, la consejera remarcó



La Consejera de Sanidad, Verónica Casado, antes de la rueda de prensa en la que valoró el estado de la pandemia. EFE

la necesidad de reordenar la actividad para dar "cierta tranquilidad" a profesionales que actualmente están trabajando "al 150 por ciento" y que necesitan la ayuda de sus compañeros y de una "mejor organización".

MODERADAMENTE SATISFECHOS
"Tenemos que aprovechar toda la fuerza laboral que tenemos para seguir combatiendo la pandemia", planteó Casado sobre el hecho de que el propósito de su departamento, al contrario de lo ocurrido en la primera ola, es

mantener al máximo la actividad sanitaria ajena a la Covid y, a la vez, dar respuesta a la segunda ola de contagios.

Tras la finalización de la reunión, fuentes sindicales reconocieron que salían del encuentro "moderadamente satisfechos", aunque los representantes de los trabajadores sanitarios de la Comunidad son conscientes de que se trata de una negociación decantada, ya que la Junta puede "hacer lo que le dé la gana" por el estado de alarma y en la práctica el acuerdo supondrá una serie de "restricciones de

derechos" actuales.

Ante este punto de partida, los sindicatos valoraron la "mejor dinámica" de la Consejería en esta última reunión, en la que ha planteado un nuevo documento que analizan y tratarán de matizar aún más de cara al jueves.

Los sindicatos han explicado que el problema radica en que son "muchos años de recortes" los que han dejado "sumamente debilitado" el sistema, por lo que ahora se trata de "minimizar el golpe". "No nos gusta el fondo", reconoce otro de los interlocutores sindicales. ■

La Junta procede al pago de ayudas al ovino de la PAC

EUROPAPRESS
VALLADOLID

La Junta de Castilla y León ha informado que esta semana se prevé autorizar los pagos de ayudas al sector del ovino y caprino, por un lado las procedentes de la PAC de 2020 y, por otro, las destinadas a apoyar a estas explotaciones ante las dificultades generadas para la distribución como consecuencia del Covid-19.

Según informaron fuentes de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, durante el primer periodo hábil para efectuar los pagos relativos a las solicitudes PAC de 2020, segunda quincena del mes de octubre de 2020, ya ha autorizado pagos de anticipos de ayudas directas por valor de más de 577 millones de euros (70 por ciento del importe).

Aquí entran las ayudas por superficies (517,5 millones de euros), las ayudas a las explotaciones de vacas nodrizas y vacuno de leche (42,6 millones de euros) y los pagos que esta misma semana se autorizan a las explotaciones de ovino por importe de 17,2 millones de euros.

MÁS DE CUATRO MILLONES
Respecto a este último sector, y en relación con el caso concreto del ovino, la Consejería señaló que se ha dictado la resolución de concesión de las ayudas destinadas en el año 2020 a las explotaciones ovinas y caprinas de Castilla y León. Todas ellas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, por importe de 4,1 millones de euros.

En relación con las medidas de desarrollo rural, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha iniciado los procedimientos de pago de las medidas de agroambiente y clima, agricultura ecológica y a las explotaciones en zonas de montaña del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. ■

Castilla y León promueve el emprendimiento de jóvenes de la región y la zona centro de Portugal

EUROPAPRESS
VALLADOLID

La directora general de Juventud de la Junta de Castilla y León, Estela López, inauguró el curso de emprendimiento transfronterizo destinado a jóvenes con iniciativas empresariales que se desarrollará a lo largo de dos meses en formato online debido a las circunstancias originadas por la Covid-19.

Esta iniciativa en la que participan 205 personas con edades

comprendidas entre los 14 y 30 años, fruto de la cooperación entre Castilla y León y la región centro de Portugal, se enmarca en el programa Emprendejuven PLUS 2020 para combatir el desempleo y la despoblación en ambos territorios, potenciando las iniciativas empresariales y por lo tanto, la posibilidad de que los jóvenes encuentren un trabajo

López recordó que una de las principales preocupaciones de los

jóvenes es el desempleo y por lo tanto, lograr un trabajo estable y de calidad es la llave para lograr su emancipación.

"Una tarea que puede llevarse a cabo a través del emprendimiento y para ello es fundamental, crear un entorno favorable que os ayude a creer en vuestras propias ideas, con los conocimientos necesarios y el ejemplo de expertos con talento, ganas y capacidad de trabajo que han sido capaces de crear ne-

gocios de éxito, que os acompañarán en este curso", destacó la directora general.

En esta iniciativa con la que se pretende también retener el talento joven y fijar población en el mundo rural, han participado 205 personas con residencia, preferentemente, en las zonas de actuación del proyecto: Valladolid, León, Salamanca y Zamora además de Beira Interior Sur y Cova da Beira (Portugal). ■

NACIONAL

Simón reclama prudencia ante la "estabilización" de la curva

Sanidad contabiliza 411 fallecidos en un día, la cifra más alta en la segunda ola de la pandemia

AGENCIAS
MADRID

El director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, señaló que los últimos datos de la pandemia en nuestro país apuntan a que la curva se ha estabilizado, pero hay que seguir siendo "muy prudentes" porque "en cualquier momento podría cambiar". "No voy a decir que vayamos muy favorablemente, pero estos datos indican una fase de estabilización, de remisión, que sería muy bueno", valoró ayer en la primera de sus dos ruedas de prensa semanales, en la que subrayó que "parece que se está estabilizando" la incidencia a 14 días en torno a los 524 casos por cada 100.000 habitantes.

Atendiendo a esa incidencia, 13 comunidades estarían estabilizadas o en descenso, y el resto, que son además las que tienen las tasas más bajas, se encontrarían "en un ligero ascenso"; por provincias y territorios, 42 de los 60 la tienen "estabilizada o en ligero descenso". "Son datos que nos invitan a pensar que se está consiguiendo, pero tenemos que ser muy prudentes", insistió el epidemiólogo, quien, no obstante, quiso dejar claro que "una cifra por encima de 500 casos es muy alta" y no será hasta que baje de 250 o 200 cuando la situación permitirá una "modificación importante de algunas normas".

"Las medidas primero se tienen que aplicar, aplicar bien, y a partir de ahí empezamos a contar días: el mínimo es un periodo de incubación, hasta los 14-15 días no se nota, pero sí que da la sensación de que estamos en situación de estabilización", abundó.

EVOLUCIÓN DE LA LETALIDAD

Además, como otras veces, avisó que, aunque la ocupación de ucis y camas se mantiene en cifras similares a días previos, la letalidad puede aún seguir aumentando en los próximos días. De hecho, ayer se alcanzó el máximo de muertes notificadas en un solo día en la segunda ola, con 411 defunciones. "Tenemos que seguir siendo muy prudentes, en cualquier momento podría cambiar", concluyó su comparecencia Fernando Simón.

Las comunidades autónomas notificaron ayer al Ministerio de Sanidad un total de 411 nuevos fa-



Dos pacientes usan gel hidroalcohólico a su llegada a un centro sanitario valenciano.

KAI FÖSTERLING

llecimientos, lo que constituye la cifra más alta de la segunda ola, además de 17.395 nuevos casos de covid-19, 7.552 de ellos diagnosticados en las últimas 24 horas. Esto supone una cifra inferior con respecto a los 18.669 del mismo día de la semana anterior. La cifra global de contagios en España se eleva ya a 1.398.613 desde el inicio de la

pandemia, según las estadísticas oficiales. La incidencia acumulada en los últimos 14 días por 100.000 habitantes se sitúa en 524, frente a 529 ayer y 527 el martes pasado, con un total de 246.699 positivos en las pasadas dos semanas.

De los 7.552 casos diagnosticados en el día previo, 557 se han producido en Andalucía, 638 en

Aragón, 295 en Asturias, 72 en Baleares, 63 en Canarias, 221 en Cantabria, 104 en Castilla-La Mancha, 34 en Castilla y León, 1.914 en Cataluña, 58 en Ceuta, 84 en Comunidad Valenciana, 324 en Extremadura, 436 en Galicia, 959 en Madrid, 31 en Melilla, 311 en Murcia, 217 en Navarra, 1.132 en País Vasco y 102 en La Rioja. ■

Montero reitera que no reducirá el 21% del IVA aplicado a mascarillas

El Gobierno pidió a la Comisión Europea que confirme a los partidos de la oposición, que vienen reclamando la bajada del IVA de las mascarillas, en la actualidad en el 21%, que esta medida no es posible por la normativa europea. Así lo aseguró la ministra portavoz, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en donde fue preguntada sobre las intenciones del Ejecutivo sobre esta materia. Cabría recordar que en la UE, sólo Moldavia supera el IVA español aplicado a las mascarillas,

con un 22%, mientras tres países, Italia, Bélgica y Países Bajos quitaron el impuesto a este producto y lo mantienen en el 0%, mientras Alemania lo sitúa en el 5%; Francia, en el 5,5%, y Portugal, en el 6%.

En su intervención, Montero explicó que el IVA a las mascarillas, y otros productos, que se adquieren por parte de los centros sanitarios, ya "está reducido".

Mientras, Vox emprendió una campaña para presentar iniciativas en ayuntamientos y parlamentos autonómicos pidiendo

no ya la bajada del IVA para las mascarillas, que lo considera insuficiente, sino el reparto gratuito de mascarillas a todos los españoles mientras su uso sea obligatorio. "No nos conformamos con la bajada del IVA, sino que hay que proporcionar mascarillas a todos los españoles y que se den de forma gratuita -aseguró-. Si el Gobierno impone esa obligación, debe proporcionar las mascarillas, y ya después, cuando ya no sea obligatorio, bajamos el IVA. Quien no vote a favor, está votando en contra de los españoles". ■

El PP recurrirá la 'Ley Celaá' ante el Tribunal Constitucional

AGENCIAS
MADRID

El secretario general del Partido Popular, Teodoro García Egea, anunció que su formación llevará a cabo una campaña de recogida de firmas contra la reforma educativa, más conocida como "Ley Celaá". Además, confirmó que recurrirán esta norma ante el Tribunal Constitucional. Así lo avanzó García Egea durante la inauguración del seminario virtual del PP "#StopLeyCelaá: Defendamos la Libertad", en el que también participaron la vicesecretaria de Política Social, Ana Pastor, la responsable de Educación del PP, Sandra Moneo, y el vicesecretario de Participación del partido, Jaime de Olan, entre otros.

García Egea aseguró que la "Ley Celaá" impulsada por el Gobierno no garantiza la libertad de elección por parte de los padres ni la calidad de la educa-

LOS POPULARES
CONSIDERAN QUE LA
NUEVA LEGISLACIÓN
QUE IMPULSA EL
GOBIERNO RECORTA
LAS LIBERTADES

ción, "ataca" la educación concertada y la educación especial, al tiempo que "sepulta el valor del esfuerzo", según informó el PP en un comunicado.

El "número do" del PP subrayó que "la educación forma ciudadanos críticos y libres, algo que no consiente un Gobierno del PSOE y Podemos" que, a su juicio, "pretende coartar la libertad a través de comités de la verdad y leyes como ésta". "Si para el Gobierno la libertad de los padres es un problema, también lo va a ser el Partido Popular, porque no vamos a dejar solos a los padres cuando les quieren arrebatar un derecho, como es el de elección de centro", enfatizó García Egea.

Tras acusar al Gobierno de Sánchez de "anteponer la ideología por encima de la salud y la educación de los españoles", se preguntó "cómo es posible que el Gobierno haya sido capaz de tramitar sin consenso una Ley educativa tan importante que va a condicionar la formación de las futuras generaciones". ■

NACIONAL

Los islamistas de Ripoll iban a atentarse contra el Camp Nou

Los terroristas planearon también ataques contra la Sagrada Familia y la Torre Eiffel de París

AGENCIAS
MADRID

■ ■ ■ La célula yihadista de Ripoll (Girona) que en agosto de 2017 cometió los atentados de Las Ramblas de Barcelona y Cambrils (Tarragona) tenía como primeros objetivos el estadio de fútbol del Nou Camp, que iba a atacar el día 20 de ese mes con ocasión de un partido, la Sagrada Familia de la ciudad condal y la Torre Eiffel de París. Así lo testificó ayer el mosso d'esquadra que instruyó las diligencias de la investigación en el juicio de dos presuntos integrantes de la célula terrorista, Mohamed Houli y Driss Oukabir, y un supuesto colaborador, Said Ben Iazza, acusados de preparar los atentados, que comenzó en la Audiencia Nacional.

El testigo dirigió la investigación tras los atentados cometidos el 17 de agosto de 2017 en Las Ramblas de Barcelona, mediante el atropello de viandantes con una furgoneta, y en la madrugada del día siguiente en Cambrils (Tarragona), con cuchillos y hachas, que dejaron 16 muertos y 140 heridos. Manifestó que la explosión del 16 de agosto en la casa de los terroristas en Alcanar (Tarragona) precipitó que llevaran a cabo, al día siguiente, los atentados en Las Ramblas de Barcelona y en el paseo marítimo de Cambrils.

Pero añadió que, según se desprende del contenido de ordenadores incautados al grupo y de la declaración de uno de sus inte-



Mohamed Houli Chemial, Driss Oukabir y Said Ben Iazza, durante el juicio en la Audiencia Nacional.

FERNANDO VILLAR

grantes, su pretensión era cometer un atentado con furgoneta bomba, con granadas y con cinturones explosivos, en el Nou Camp el 20 de agosto de 2017 con ocasión de un partido entre el Barcelona y el Betis. Añadió que también tenían como objetivos atentarse contra la Sagrada Familia de Barcelona y la Torre Eiffel de París.

La Audiencia Nacional inició el juicio de Mohamed Houli Chemlal, que resultó herido en la explosión ocurrida en la casa de Alcanar en la que supuestamente preparaban los explosivos, así como de Driss Oukabir y Said Ben Iazza. Para los dos primeros, la Fiscalía pide 41 y 36 años de prisión, respectivamen-

te, por los delitos de integración en organización terrorista, fabricación, tenencia y depósito de sustancias explosivas y conspiración para el delito de estragos terroristas, y para el tercero 8 años de cárcel por colaboración con la célula.

Mohamed Houli Chemlal se acogió a su derecho a no declarar, se remitió a anteriores manifestaciones en fase de instrucción y mantuvo su "arrepentimiento".

VÍDEO DE LOS ASESINOS

La sala reprodujo entonces a petición de la fiscal un vídeo que los propios miembros del grupo grabaron en la casa de Alcanar en la que aparecen preparando explosi-

vos y colocándose cinturones con los mismos, entre ellos el acusado. Se trata de una grabación anterior a la explosión producida en esta casa de Alcanar la noche del 16 de agosto de 2017, en la que fallecieron el imán de Ripoll (Girona) Abdelbaki Es Satty, en torno al cual se formó la célula yihadista, y otro terrorista, según la Fiscalía.

En las imágenes se ve cómo preparan los explosivos y lanzan proclamas como "Esto va dirigido a los enemigos de dios", "Aquí os esperamos", "Dios nos prometió el paraíso y a vosotros el infierno" y "Esto va a explotar sobre las cabezas de vuestras mujeres y vuestros hijos". ■

Echenique era apoderado de una cuenta de Neurona con la que se "distrasó dinero"

AGENCIAS
MADRID

■ ■ ■ Un informe de la Unidad de Delincuencia, Económica y Fiscal (UDEP) de la Policía Nacional identifica al portavoz de Podemos en el Congreso, Pablo Echenique, como apoderado de una de las cuentas desde las que el partido pagó a la empresa Neurona, contratada para las elecciones de abril de 2019. El informe policial, adelantado por ABC, está fechado el pasado 3 de noviembre y detalla cinco cuentas desde las que Podemos ingresó di-

nero a Neurona. En una de ellas figura Echenique como apoderado.

El Juzgado de Instrucción número 42 de Madrid solicitó a la Policía el informe dentro de la causa en la que se investiga la gestión de Podemos, que se centra en las posibles irregularidades en los pagos efectuados por Podemos a la empresa Neurona. El portavoz de Podemos en el Congreso figura como apoderado de una cuenta de Triodos Bank cuyo titular es Podemos, los apoderados son Pablo Echenique, Carolina Alonso Alonso y Da-

niel de Frutos Ramírez, y desde la que se hizo una transferencia a Neurona Comunidad el 28 de enero de 2020 por 2.420 euros, ordenada por Carolina Alonso.

Las otras cuatro cuentas son de Caixa Credit Enginyers. El juez que investiga la gestión de Podemos considera que "existen indicios racionales" de que los pagos efectuados por Podemos a la empresa Neurona "no tuvieron como finalidad el pago de servicio alguno prestado por dicha mercantil con ocasión de las elecciones ge-

nerales del 28 de abril de 2019, y calificable como gasto electoral". Considera que esa "distracción de dinero" puede suponer un delito electoral tipificado en el artículo 150 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, tratándose de un delito especial que solo puede ser cometido por los administradores generales y de las candidaturas.

Por ello tiene previsto tomar declaración este viernes como investigado a Carlos García Ramos, administrador general de Podemos para las elecciones de 2019. ■

Breves

Teresa Rodríguez se siente traicionada por Pablo Iglesias

La líder de Anticapitalistas, diputada de Adelante Andalucía y excoordinadora de Podemos Andalucía, Teresa Rodríguez, manifestó que con Pablo Iglesias "ahora mismo la relación no es la mejor", ya que, tras ser expulsada de Adelante Andalucía, preguntó por qué fue del acuerdo entre ambos y no le respondió. Por ello, señaló que tiene "sensación de traición a un acuerdo". ■

El Gobierno mantiene la reforma de elección de los magistrados

La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, avisó ayer de que el PSOE y Unidas Podemos no aparcarán la proposición de ley de reforma del sistema de elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) mientras el PP continúe sin sentarse a discutir su renovación. ■

Ascienden a 40 las víctimas mortales del machismo en 2020

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género confirmó ayer dos asesinatos de naturaleza machista, en Baleares y en Girona, que elevan a 40 el número de mujeres que han perdido la vida a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año. Desde que empezaron a registrarse estos datos se contabilizan 1.073 mujeres asesinadas por violencia de género. ■

Envenenaba a la familia con la que convivía, en Móstoles

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en la localidad madrileña de Móstoles a una mujer que llevaba varios meses envenenando a la familia con la que convivía vertiendo lejía e insecticida en la comida y en la bebida de sus víctimas, que comenzaron a sentirse mal y denunciaron a su compañera de piso. ■

MUNDO

Biden considera vergonzosas las obstrucciones de Trump

El nuevo presidente agradece la "enérgica" bienvenida mundial a su triunfo: "EEUU ha vuelto"

AGENCIAS
WASHINGTON (EEUU)

El presidente electo de EE.UU., Joe Biden, tachó ayer de "vergonzoso" que el mandatario saliente, Donald Trump, se niegue a reconocer la derrota y pronosticó que eso será una mancha en el legado de su predecesor, pero no dificultará el proceso de transición.

En su primera rueda de prensa desde que se confirmó el sábado su victoria en las elecciones de EE.UU., Biden -que recibió la felicitación de los principales líderes europeos- criticó la postura de Trump, quien no admite que perdió los comicios y sigue enzarzado en una fútil estrategia legal para disputar el resultado en varios estados clave. "Simplemente creo que es vergonzoso, para ser muy franco. No ayudará al legado del presidente (Trump)", dijo Biden.

Preguntado por si tenía un mensaje para Trump, el presidente electo respondió: "Señor presidente, espero hablar pronto con usted".

Sin embargo, Biden opinó que la negativa de Trump a reconocer la derrota "no tendrá muchas consecuencias" en el proceso de transición, y que él podrá desarrollar sin problemas los preparativos para su llegada al poder, prevista para el 20 de enero de 2021. "Vamos a hacer exactamente lo mismo que estaríamos haciendo si él (Trump) hubiera reconocido" la derrota, afirmó el exvicepresidente.

Aseguró que podrá arreglárselas sin tener acceso a información clasificada de inteligencia, como es la tradición para todos los presidentes electos, algo que describió como "útil" pero no imprescindible, porque todavía no tiene el poder necesario "para tomar decisiones sobre esos asuntos".

CON LOS FONDOS SUFICIENTES Biden no confirmó las informaciones de prensa que indican que su equipo estudia medidas legales para sortear el bloqueo impuesto por Trump al equipo de transición. También afirmó que tiene los fondos necesarios para hacer frente al proceso sin la ayuda de la Administración de Servicios Generales (GSA), un organismo que depende del Gobierno federal.

La certificación rutinaria del ganador de las elecciones por parte de la GSA, que aún no ha recono-



Biden, en una de sus primeras comparecencias tras su elección como presidente.

LA NEGATIVA A ACEPTAR LA DERROTA DE DONALD TRUMP EN LAS ELECCIONES DEL PASADO MARTES ABRE UN ESCENARIO CAÓTICO EN TODO EL PAÍS

cido la victoria de Biden, permite al equipo del presidente electo acceder a recursos y a las agencias para preparar la transición.

La rueda de prensa de Biden fue improvisada y se produjo después de que el presidente electo diera un discurso para defender la reforma sanitaria de 2010 conocida como Obamacare, horas después de que el Tribunal Supremo de EE.UU. escuchara argumentos en un caso que pretende invalidarla. "Este intento (de los republicanos de tumbiar Obamacare) es, en mi opinión, simplemente cruel", aseguró Biden sobre la audiencia en el Supremo, en la que la mayoría de los jueces insinuaron que no están a favor de derogar esa ley.

Además, el presidente electo estadounidense describió ayer este martes como "obsequiosa y enérgica" la bienvenida que ha recibido de los aliados tradicionales del país en Europa y Canadá, y proclamó que "Estados Unidos ha vuelto" y será respetado de nuevo.

La negativa a aceptar la derrota del presidente, Donald Trump abre de esta forma un escenario caótico en EE.UU. con el Departamento de Justicia respaldando las denuncias infundadas de fraude electoral, mientras sigue bloqueada la cooperación con el equipo de transición de Joe Biden.

Cuatro días después de que se proyectase a Biden, candidato demócrata, como próximo presidente de EE.UU., Trump sigue parapetado bajo un muro de acusaciones sin evidencia.

"Estamos haciendo grandes progresos. Los resultados empezarán a llegar la próxima semana. Volvamos a hacer grande a EE.UU.", dijo Donald Trump a primera hora de ayer desde su cuenta de Twitter -su principal medio- sin ofrecer más detalles al respecto.■

LA SORPRENDENTE DECLARACIÓN DE POMPEO

El secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, sorprendió ayer al afirmar que habrá "una transición suave" hacia un segundo mandato de Donald Trump como presidente del país, apenas días después de que fuese proyectado como ganador el demócrata Joe Biden.

"Habrá una transición suave hacia una segunda Administración Trump", dijo Pompeo en rueda de prensa al ser preguntado acerca de

si había habido contactos en el Departamento de Estado con el equipo de transición de Biden, que se ha quejado de la falta de acceso.

No quedó claro si la declaración fue emitida con intención irónica, ya que fue acompañada de una sonrisa o si simplemente se estaba haciendo eco de la ofensiva que Trump y su equipo de campaña han lanzado con varias demandas judiciales por presunto fraude electoral en varios estados del país.

Evo Morales sigue su masiva gira política de regreso a Bolivia

AGENCIAS
ORINOCO (BOLIVIA)

El Evo Morales prosiguió ayer su multitudinaria gira de regreso a Bolivia hasta llegar a Orinoco, su pueblo natal, en mitad del altiplano que lo vio nacer hace 61 años, en una intensa jornada de viaje con muchos actos sociales donde dejó entrever que será un expresidente muy activo.

No habían pasado 24 horas desde que volvió a Bolivia tras cruzar el lunes a pie la frontera con Argentina, donde ha permanecido acogido los últimos once meses, y ya convocó su primera conferencia de prensa. Lo hizo frente al turístico salar de Uyuni, famoso a nivel mundial, para hablar exclusivamente de un solo tema: el litio, y el proyecto de industrialización de este metal en suelo boliviano.

Allí expuso su teoría de que el litio es la causa del "golpe de Estado" del que mantiene haber sido víctima el año pasado, cuando renunció a la Presidencia a sugerencia del comandante jefe de las Fuerzas Armadas mientras cobraban peso las denuncias de fraude electoral.■

Reino Unido expulsa a dos de los diplomáticos de Bielorrusia

AGENCIAS
LONDRES

El Gobierno de Reino Unido ha tildado de "absolutamente injustificable" la decisión de Bielorrusia de expulsar a dos diplomáticos británicos por "actividades incompatibles" con sus cargos y ha anunciado la expulsión de dos diplomáticos bielorrusos como respuesta.

"La expulsión de dos diplomáticos británicos de Bielorrusia por observar de forma legítima las protestas es absolutamente injustificable", dijo el ministro de Exteriores británico, Dominic Raab, en una serie de mensajes publicados en su cuenta en la red social Twitter.

Así, ha manifestado que el presidente bielorruso, Alexander Lukashenko, "no puede ocultar la opresión de su propio pueblo". "El único camino hacia adelante son unas elecciones libres y justas", señaló.■

ECONOMÍA

La CE acusa a Amazon de uso ilegal de datos de sus clientes

Bruselas envía un pliego oficial de cargos a la compañía por violación de las normas de competencia

AGENCIAS
BRUSELAS

La Comisión Europea (CE) acusó ayer a la multinacional estadounidense de venta en Internet Amazon de usar de manera abusiva los datos que obtiene de otras empresas que utilizan la plataforma para vender sus propios productos.

Bruselas formalizó esa acusación con el envío de un pliego de cargos a la compañía. Además, el Ejecutivo comunitario abrió ayer una segunda investigación contra Amazon, pues sospecha que la firma podría favorecer de manera artificial sus propias ofertas minoristas y las de otros vendedores que utilizan los servicios logísticos y de reparto del gigante tecnológico.

Amazon funciona como vendedor en línea de sus propios productos, pero también ofrece su plataforma como escaparate y mercado para comerciantes independientes.

Así, al enviar el pliego de cargos a Amazon, la CE informa a la empresa de su conclusión "preliminar" de que ha violado las normas de competencia de la Unión Europea (UE) al "distorsionar la competencia en el mercado minorista en línea".

Según la Comisión, Amazon depende "de manera sistemática" de datos empresariales de los comerciantes independientes que venden en la plataforma del gigante digital. Esos datos no son públicos y su uso beneficia al negocio minorista de Amazon, que compite de mane-



Acceso principal a una de las sedes norteamericanas de la compañía Amazon.

ra directa con los demás comerciantes. Así, Amazon tiene acceso a datos de las empresas terceras que usan la plataforma para vender, como el número de productos pedidos y distribuidos, los ingresos de los vendedores en el mercado, el número de visitas a las ofertas de los vendedores, así como datos relacionados con el reparto o los resultados pasados de las compañías.

EN BENEFICIO PROPIO

De acuerdo con los hallazgos preliminares de la CE, cantidades "muy grandes" de datos de los comerciantes terceros están a disposición de los empleados del negocio minorista de

Amazon y fluyen de manera directa a sus sistemas automatizados, que agregan esa información y la usan para "calibrar las ofertas minoristas y las decisiones empresariales estratégicas" del gigante tecnológico, en detrimento de los demás vendedores.

Por ejemplo, permite a Amazon centrar sus ofertas en los productos más vendidos y ajustarlas a la vista de los datos de las otras compañías.

En su pliego de cargos, Bruselas constata que su conducta permite a Amazon "evitar los riesgos normales de la competición" en el mercado minorista y aprovechar su dominio a la hora de servir como escaparate

para otros proveedores en Francia y Alemania, los mayores mercados de la firma estadounidense en la UE.

Si las sospechas se confirman, supondrían una violación de las reglas comunitarias que prohíben el abuso de una posición de mercado dominante. Sin embargo, el envío de un pliego de cargos no prejuzga el resultado final de la investigación.

En cuanto a la nueva investigación abierta ayer, la CE sospecha que la firma podría favorecer de manera artificial sus propias ofertas minoristas y las de otros vendedores que utilizan los servicios logísticos y de reparto del gigante tecnológico.

El Ibex se anota un ascenso del 3,38% hasta los 7.700 puntos

AGENCIAS
MADRID

El Ibex 35 subió un 3,38% en la sesión de ayer, hasta superar la barrera de los 7.700 puntos, aupado por Repsol y los valores bancarios. Este repunte se suma a las ganancias del 8,57% del lunes cuando marcó su mayor subida en una década, impulsado por el anuncio de Pfizer sobre los avances de su vacuna contra el covid-19 y tras la victoria del candidato demócrata Joe Biden en la carrera presidencial en Estados Unidos.

Ayer se conocía que la confianza de los inversores alemanes ha caído a mínimos de abril ante la preocupación de una nueva recesión, y que la OCDE registró casi 14 millones de parados más en el tercer trimestre que al comienzo del año.

Además, el Tesoro Público ha captado 2.452,39 millones de euros en letras a seis y doce meses, en el rango medio previsto, y lo ha hecho cobrando un poco más a los inversores en ambas referencias, que vuelven a colocarse en los mínimos históricos que marcaron en septiembre.■

La Eurocámara pacta adelantar el fondo para los agricultores

AGENCIAS
BRUSELAS

El Parlamento Europeo y los gobiernos de la UE han alcanzado un acuerdo para adelantar a 2021 y 2022 el pago de los 8.000 millones del fondo europeo de recuperación que están destinados a fortalecer las ayudas para desarrollo rural de la PAC y que la Comisión Europea había propuesto desembolsar entre 2022 y 2024.

Los negociadores sellaron un pacto sobre esta pequeña parte del plan anticrisis, que en cualquier caso todavía debe ser confirmado por la Eurocámara y por el Consejo de la UE (los Estados miembros).

El fondo europeo de recuperación de 750.000 millones -bautizado como "Next Generation EU"- incluye una partida extraordinaria para el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (Feader) de 7.500 millones de euros a precios del año 2018 (8.070 millones a precios corrientes).■

Cs votará "no" a los Presupuestos si no se retira la enmienda a la lengua castellana

AGENCIAS
MADRID

Ciudadanos votará en contra de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2021 al final de la tramitación parlamentaria si el Gobierno no acepta las cuatro exigencias que planteó ayer su líder, Inés Arrimadas, incluido un compromiso por escrito de que no aceptará un referéndum de independencia en ningún territorio de España y la retirada de la enmienda que permite eliminar el castellano como lengua vehicular.

Arrimadas dijo que su partido rechazará esta semana las siete enmiendas a la totalidad de los PGE promovidas desde la oposición, tras haber conseguido limitar las subidas de impuestos en el proyecto presentado por el Gobierno.

También que si el Ejecutivo quiere que al final del proceso Ciudadanos vote a favor de las cuentas públicas en el Congreso, tendrá que cumplir cuatro condiciones, y que seguirán en la mesa de negociación hasta el final para intentar que el presidente Pedro Sánchez

INÉS ARRIMADAS QUIERE UN COMPROMISO DE QUE NO SE ACEPTARÁ UN REFERÉNDUM DE INDEPENDENCIA EN NINGUNA PARTE DEL PAÍS

las acepte. Desde la formación naranja han precisado que si no se cumplen esas cuatro condiciones, votarán en contra de los Presupuestos. Además de las peticiones sobre el castellano y el referéndum,

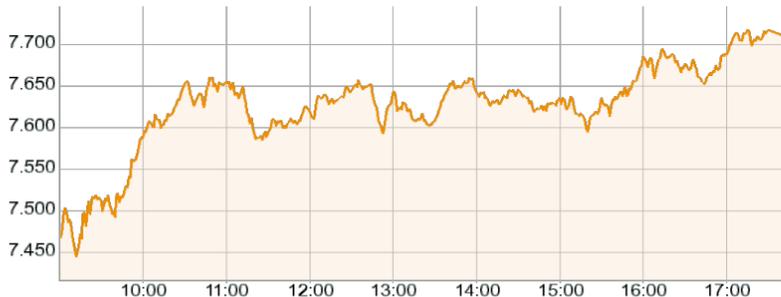
las otras dos son un "rescate" a los autónomos, pymes y trabajadores que tienen que parar su actividad a causa de las restricciones impuestas por la crisis del coronavirus y un permiso retribuido a los padres que no puedan teletrabajar y cuyos hijos tengan que hacer una cuarentena.

La portavoz del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, pidió a los grupos que presentan enmiendas que "reconsideren" si sitúan las prioridades del país por encima de las suyas.■

ECONOMÍA

Table with 10 columns showing stock indices: IBEX 35, EUROSTOXX 50, FTSE 100, DAX, CAC 40, DOW JONES, S&P 500, NASDAQ, BOVESPA, NIKKEI. Includes values and percentage changes.

Intradía del Ibex 35



Una semana del Ibex 35



Un año del Ibex 35

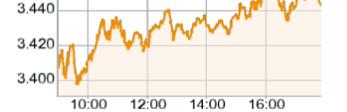


Las alzas continúan y el Ibex alcanza los 7.700 enteros

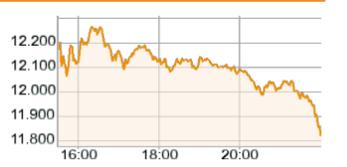
Alejandro Frías Martín
Asesor de inversiones de Renta 4 Segovia
El Ibex 35 comenzaba la jornada apuntando directamente a los 7.500 enteros tras revalorizarse a primera hora de la mañana un 0,45% y después de la euforia alcista del lunes...

Table showing risk and bond yields: PRIMA DE RIESGO (67 ↓ -2,40), BONO ESPAÑA 10 AÑOS (0,186 = 0,00%), BONO ALEMANIA 10 AÑOS (-0,485 ↑ 4,71%), EURO-DÓLAR (1,181 ↓ -0,03%)

Eurostoxx 50



Nasdaq 100



Advertisement for Renta 4 Banco featuring 'Planes de Pensiones +3% DE BONIFICACIÓN sobre tu aportación o traspaso' and contact information.

Table listing top 30 companies in the IBEX 35 index, including ACCIONA, ACERINOX, ACS CONST., AENA, ALMIRALL, AMADEUS IT, ARCEL.MITTAL, B. SABADELL, BANKIA, BANKINTER, BBVA, CAIXABANK, CELLNEX TELECOM, CIE AUTOMOT., ENAGAS, ENDESA, FERROVIAL, GRIFOLS, IBERDROLA, INDITEX, INDRA A, INM.COLONIAL, INT.AIRL.GRP, MAPFRE, MELIA HOTELS, MERLIN PROP., NATURGY, PHARMA MAR, RED ELE.CORP, REPSOL, SANTANDER, SIEMENS GAMESA, SOLARIA, TELEFONICA, VISCOFAN.

MERCADO CONTINUO table listing various companies such as A. DOMINGUEZ, ABENGOA, AEDAS HOMES, AIRBUS, AIRTIFICIAL, ALANTRA, AMPER, AMREST HOLDI, APERAM, APPLUS SERVICES, ARIMA, ATRESMEDIA, AUDAX RENOV., AUXIL. FF.CC, AZKOYEN, B.RIOJANAS, BARON DE LEY, BERKELEY ENE, BIOSEARCH, BORGES, CCEP, CEVASA, CLEOP, CLIN BAVIERA, CODERE, COEMAC, COR.ALBA, CORREA, D. FELGUERA, D.E. ANCLAJE, DEOLEO, DIA, EBRO FOODS, EDRREAMS ODIGEO, ELECNOR, ENCE, ERCROS, EUSKALTEL, EZENTIS, FAES, FCC, FLUIDRA, G.CATALANA O, G.E.SAN JOSE, GESTAMP, GL. DOMINION.

Table listing various companies including GRAL.ALQ.MAQ, GREENERGY, GRIFOLS B, IBERPAPEL, INM. DEL SUR, LABORAT.ROVI, LAR ESPAÑA REAL, LIBERBANK, LINGOTES ESP, LOGISTA, MASMOVIL, MEDIASET ESP, METROVACESA, S.A., MIQUEL COST., MONTEBALITO, NATURHOUSE, NEINOR H., NEXTIL, NH HOTEL, NYESA VALORE, OBR.H.LAIN, ORYZAN GENOMICS, PESCANOVA, PRIM, PRISA, PROSEGUR, PROSEGUR CASH, QUABIT INM., REALIA, REIG JOFRE, RENO MEDICI, RENO.CONVERT, RENTA 4 BCO., RENTA CORP., SACYR, SERV.POINT S, SOLARPACK, TALGO, TEC.REUNIDAS, TUBACEX, TUBOS REUNID, UNICAJA, URBAS, VERTICE 360, VIDRALA, VOCENTO, ZARDOYA OTIS.

Los que más suben table showing top performing stocks: SERV.POINT S, REPSOL, CAIXABANK, NATURHOUSE, BANKIA.

Los que más bajan table showing bottom performing stocks: PHARMA MAR, FLUIDRA, PRISA, GREENERGY, NEXTIL.

Los más negociados table showing most traded stocks: SANTANDER, B. SABADELL, INT.AIRL.GRP, BBVA, NYESA VALORE, CAIXABANK, REPSOL, URBAS.

Metales y Petróleo table showing prices for gold, platinum, copper, and Brent 21 días.

Mercado Interbancario table showing Euribor rates for various periods from 1 día to 1 año.

Divisas table showing exchange rates for USD, Yen, Libra, Franco Suizo, Corona Sueca, Canada, Australia, and Hong Kong.

SOCIEDAD

Sanidad espera vacunar a diez millones de personas en mayo

El ministro Illa anuncia que el antídoto del grupo Pfizer contra la Covid-19 es "seguro y eficaz"

AGENCIAS
MADRID

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, considera que la vacuna de la farmacéutica Pfizer es "un paso prometedor y relevante" y calcula que España dispondrá de 20 millones de dosis que inmunizarían a 10 millones de personas desde finales de año o principios de 2021 de manera gratuita. En declaraciones en RTVE, Illa aseguró que confía que a principios de mayo esté vacunada una "población relevante" en España y que en esta semana se puedan firmar algunos contratos más con la farmacéutica Pfizer y otras compañías para que las primeras dosis lleguen a principios de 2021 y si "todo fuera muy bien" a finales de 2020. Pendientes de esos contratos, el Gobierno calcula que se dispondrá de 20 millones de dosis que inmunizarían a 10 millones de personas a través del Sistema Nacional de Salud.

El responsable de Sanidad no descartó que tenga que establecerse la obligatoriedad de vacunar, aunque opina que no cree que sea necesario y que "la gente entienda que es la mejor forma de acabar con enfermedades infecciosas". "Las vacunas serán gratuitas" y se administrarán según los criterios de expertos a los grupos más vulnerables y por los profesionales que les atienden. "Es un paso prometedor y relevante pero queda mucho por delante y hay que mantener la guardia muy alta" porque la situación "es muy preocupante". Después de meses duros empeza-



El ministro de Sanidad, Salvador Illa, en una comparecencia pública frente a los medios.

VICTOR LERENA

mos a ver luz al final del túnel", aseguró Illa, quien aseguró que el Gobierno será contundente con los que "dicen mentiras y juegan a la anti-ciencia" sobre estas vacunas.

En este sentido, el ministro afirmó que será muy "contundente" y aseguró que, "las vacunas salvan vidas y hay que darle confianza a la ciudadanía, de que los requisitos son muy exigentes, que nos guiamos estrictamente por criterios científicos. Una cosa es tomarse una cañita discutiendo si hemos llegado a la luna y otra sobre las vacunas, la ciencia nos

saca de esto y la anti ciencia nos mete más en el túnel negro del covid".

Durante otra entrevista realizada el pasado lunes en un programa de televisión nacional, Illa volvió a calificar de "preocupante" la situación actual de la pandemia en España, pero añadió que el Gobierno está tomando "decisiones en base a lo que aporta la ciencia". "Hay que evaluar el riesgo en base de unos indicadores comunes, y luego hay que dar un plazo de dos o tres semanas para evaluar. Una vez que se toman me-

didias no se puede pretender que a los dos días se vean resultados. Vamos a actuar con toda la contundencia que haga falta, pero en base al riesgo evaluado", apuntó.

En este sentido, también matizó que se incrementarán las medidas para frenar la pandemia "si hace falta", aunque avisó de que es tan importante tomar medidas, como que la ciudadanía "las cumpla". "Somos capaces de hacer las cosas bien y de no interrumpir actividades que son muy importante para nuestro país", dijo Illa. ■

Guterres: "El antídoto tiene que ser un bien público para todos"

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, exigió ayer que la vacuna contra el covid-19 sea un bien público disponible para todos lo antes posible. Lo dijo en su intervención en el acto celebrado en el Palacio Real de El Pardo de Madrid presidido por el rey y al que asistió Pedro Sánchez, para impulsar una iniciativa copatrocinada por España y Suecia con motivo del 75 aniversario de la ONU. ■

Reino Unido estará listo para vacunar desde el 1 de diciembre

El Reino Unido estará listo para iniciar un programa de vacunación masiva contra el covid-19 el próximo 1 de diciembre que empezará por los "grupos prioritarios", si se confirma la idoneidad de la vacuna desarrollada por Pfizer-BioNTech o alguna otra, informó ayer el ministro de Sanidad, Matt Hancock, en el Parlamento. ■

La causa de la muerte del voluntario de Sinovac fue el suicidio

La causa de la muerte del voluntario de la vacuna china CoronaVac contra el covid en Brasil fue un suicidio. La Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria suspendió el lunes los ensayos de la vacuna debido a un "evento adverso grave". El Gobierno de Brasil aclaró que la muerte no está relacionada con su participación en los ensayos. ■

El nuevo plan de Tráfico castiga con seis puntos el uso del móvil

Eleva de 3 a 4 los detraídos por no utilizar el cinturón de seguridad y no se podrá circular a más de 30 kilómetros por hora en vías de un solo carril

AGENCIAS
MADRID

El Gobierno acordó ayer dar un impulso a su plan para bajar las cifras de siniestralidad con medidas que tienen como objetivo la protección de los usuarios más vulnerables (motoristas, ciclistas y peatones) y que pasan por reducir la velocidad y castigar más el uso del móvil. Casi dos años después de que Tráfico

comenzara a diseñar su modelo para cumplir los objetivos de la UE de reducir un 50% los fallecidos y heridos graves en 2030, el Consejo de Ministros aprobó un paquete de reformas legales hacia un nuevo modelo de ciudad y convivencia urbana.

Y es que, tal y como señaló el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, 14 años después de la entrada en vigor del carné por pun-

tos, es necesario afrontar una reforma para aumentar los puntos a detraer por comportamientos que generan mayor riesgo. Porque, según sus datos, las distracciones son desde 2016 la primera causa de los accidentes mortales, con el uso del teléfono móvil y de aplicaciones como el wasap a la cabeza.

Así, Interior ha redactado un anteproyecto para reformar la Ley de

Tráfico que tendrá que ser aprobado por las Cortes y que aumenta de 3 a 6 los puntos a detraer del carné por conducir "sujetando el móvil con una mano". También se eleva de 3 a 4 los puntos detraídos por no utilizar o hacerlo de forma incorrecta el cinturón de seguridad, los sistemas de retención infantil, el casco y otros elementos de protección.

Pese a que la siniestralidad se redujo en las vías interurbanas (casi un 7% en 2019), en el ámbito urbano no se incrementó en un porcentaje similar, principalmente en los usuarios vulnerables, que ya superan a los fallecidos en vehículos de cuatro ruedas. Es el motivo por el que el Gobierno fija los límites de velocidad en las vías urbanas, con calles a 20 y a 30 km/h, aunque mantiene el de

50 km/h en vías de dos o más carriles por sentido de circulación. Según enfatizó el ministro, "la experiencia demuestra que la reducción de la velocidad tiene un efecto directo en la siniestralidad, de tal forma que pasar de 50 a 30 km/h disminuye cinco veces el riesgo de fallecer", pero no ralentiza el tráfico urbano.

También en materia de velocidad, los turismos y motocicletas no podrán rebasar en 20 km/h los límites de velocidad en las carreteras convencionales cuando adelanten a otros vehículos. Acerca de los vehículos de movilidad personal (MVP), entre ellos los patinetes, se les aplicará las mismas normas de circulación que al resto de vehículos y se les prohíbe transitar a más de 25 km/h ni ir por las aceras. ■

PUBLICIDAD

LOTERÍA DE NAVIDAD

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PATROCINADORES

PATROCINADORES



sortea 50 décimos
Gana 400.000€



SEAT
NOAUTO SEGOVIA, S.L.



Entidad colaboradora: **caja viva** cajarural



ALEVI AUTO, S.L.



¿y si es tu número?

DE LA MATA ESCOBAR
PANIFICADORA - GARCILLÁN



DE VENTA EN:
ADMINISTRACIÓN Nº 7



C/Gobernador Fdez. Jiménez, 5
SEGOVIA



CESYPLAS
Ventanas de PVC

Fabricante Oficial de Sistemas KÖMMERLING



KÖMMERLING®
Sistemas de ventanas

- Confort térmico y acústico
- Hermeticidad al agua y viento
- Larga vida y bajo mantenimiento
- Instalación fácil y rápida
- Calidad y garantía total
- Estética y diseño con múltiples posibilidades de apertura

VENTANAS EXCELENTES
Fabricantes del Club Kömmerling



Cumplimos con el C.T.E. EUROFUTUR U(W/m² K)=1,3



PVCCESYPLAS, S.L. C/ Siete Picos (esq Somosierra) Pol. Ind. "El Cerro". 40006 SEGOVIA
Telf. 921 44 07 39 · Fax: 921 44 07 39 · cesyplas@cesyplas.com

Recorte el cupón de esta página

Rellene el cupón y envíelo por correo con la Ref. Lotería o entréguelo en las oficinas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, C/ Morillo Nº 7, 40001 Segovia hasta el día 14/12/2020 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El Adelantado de Segovia publicará el nombre de los agraciados desde el 15 de diciembre de 2020. No podrá corresponder a un mismo participante más de un décimo de lotería. El agraciado deberá recoger el documento que le acredita como titular de ese décimo en las oficinas de El Adelantado en C/ Morillo 7, los días 15 al 18 de diciembre de 2020 en horario de 9 a 14 horas, previa presentación del DNI o por mediante terceras personas con una autorización firmada, fotocopia del DNI de la persona agraciada y el DNI de quien lo recoge. En caso de no recogida de este documento en los plazos y horarios estipulados se entenderá que se renuncia expresamente al premio y pierde sus derechos sobre el mismo. El décimo estará depositado en Caja Rural de Segovia y en caso de premio mayor se cobrará exclusivamente a través de una cuenta de esta entidad. No está permitida la participación en esta promoción a los empleados de El Adelantado de Segovia S.L. o con relación alguna de sus familiares de primer grado.

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ D.N.I.: _____

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos personales facilitados por usted en el presente "cupón de participación de sorteo" serán susceptibles de tratamiento, estrictamente confidencial, con la finalidad de incluirle en el sorteo, así como de ser incorporados a un fichero cuyo responsable es EL ADELANTADO DE SEGOVIA S.L. (con domicilio en C/ del Morillo nº 7, 40001 Segovia). El remitente autoriza, expresamente, el tratamiento y, en su caso, cesión de los mismos, con la finalidad anteriormente reseñada, a EL ADELANTADO DE SEGOVIA S.L. en los términos previstos en la legislación vigente. Adicionalmente, le informamos de que, salvo que manifieste su oposición marcando la casilla adjunta, otorga su consentimiento a que sus datos sean utilizados en la finalidad de proporcionarle aquella información publicitaria o comercial que consideremos de su interés. Por último, se le informa de que tiene el derecho de ejercer por escrito, mediante carta dirigida a la dirección anteriormente indicada, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales

DEPORTES



Los jugadores del Viveros Herol Nava, en uno de los entrenamientos del equipo en el municipal navero.

AMADOR MARUGÁN

Horarios

JORNADA 12

- **Sagunto - Sinfin**
Aplazado.
- **Anaitasuna - Cangas**
Hoy, a las 20:45 horas
Pabellón Anaitasuna.
- **Bada Huesca - Ademar**
Hoy, a las 19:00 horas
Palacio de los Deportes.
- **Logroño - Granollers**
Hoy, a las 19:00 horas.
Palacio de los Deportes.
- **Guadalajara - P. Genil**
Hoy, a las 20:30 horas
P. David Santamaría.
- **Barcelona - V. Aranda**
Jugado ayer.
Resultado: 39-22
- **Valladolid - Cisne**
Jugado ayer.
Resultado: 29-26
- **Bidasoa Irún - Benidorm**
Aplazado.
- **V. Herol - Cuenca**
Hoy, a las 20:30 horas
Pabellón Guerrer@s Naver@s.
Árbitros: Mendoza Roldán y
Visciarelli Lareo.

El Viveros Herol Nava se mide a puerta cerrada a un Incarlopsa Cuenca que también ha sufrido los efectos del Covid-19

Ganas de normalidad

BALONMANO-SACYR ASOBAL

J.M.
SEGOVIA

Con demasiadas ganas de que vuelva la competición, y con ella la normalidad dentro de lo anormal que está siendo este año 2020 que se resiste a dar una sola buena noticia. Así afronta el Viveros Herol Nava el encuentro que, correspondiente a la duodécima jornada de liga, le enfrentará al Incarlopsa Cuenca en el vacío pabellón municipal de Nava de la Asunción a partir de las ocho y media de la tarde.

Y es que ha pasada demasiado tiempo desde que el equipo pudo entrenarse con una relativa normalidad, y que la prioridad era el siguiente partido y el estudio del contrario antes que el (maldito) coronavirus. Por ello, y aunque el encuentro frente al Incarlopsa Cuenca llegue en un momento en el que el parón por los compromisos internacionales haya dejado al plantel sin poder entrenarse al completo con las bajas de Nicolo, Lukas Simenas y Vujovic (más la

Acostumbrarse a jugar sin ruido

Aunque en los primeros partidos de la competición el club pudo hacer un esfuerzo y organizar de la mejor manera posible la entrada de un número limitado de aficionados a los encuentros que el Viveros Herol Nava jugaba en casa, el agravamiento de la pandemia llevó a que la Junta de Castilla y León ordenara cerrar la puerta a los aficionados en el deporte en pabellones, por lo que hasta que no baje la curva de contagios hasta un número aceptable, los encuentros que juegue el conjunto segoviano en su pabellón se celebrarán sin el ha-

bitual ruido del público en la grada.

“Nos tendremos que acostumbrar a esto, como lo tienen que hacer también el resto de equipos de la competición”, puso de manifiesto Diego Dorado, que señaló también el trabajo del club tratando de llevar el balonmano hasta los domicilios de los seguidores del club a través de la televisión. “Confío en poder brindarles un buen partido para que se sientan orgullosos de su equipo, y por supuesto trabajaremos duro por llevarles una victoria a sus casas”.

Algo más de margen.

“Esta semana nos ha dado un poco de margen para poder poner a tono al equipo, porque había jugadores a los que este virus había mermado bastante en el apartado físico”, señaló Diego Dorado en la previa del encuentro, que se felicitó de poder estar haciendo “entrenamientos normales” después de tanto tiempo de parón. “Veo a los jugadores con intensidad y con

ganas, así que no cabe duda de que estos días nos han venido bien”.

Los internacionales del Viveros Herol Nava llegaron sin compli-

Tan solo Rosales, recuperándose de su operación de menisco, será baja para este encuentro en el bando local

caciones de cumplir con los compromisos con sus selecciones, así que en principio la única baja pa-

ra el encuentro de esta tarde es la de Adrián Rosales. Sin duda, una buena noticia para hacer frente a un Incarlopsa Cuenca que también lo ha pasado mal con el Covid, y que después de tres semanas de confinamiento cayó de manera lógica en su cancha frente al Ciudad de Logroño.

Además, el conjunto conquense se encontró durante el confinamiento con dos malas noticias en forma de bajas. La primera, que será definitiva, es la de Leo Dutra, que se marchó a jugar a Polonia, y de Leo Maciel, que se recupera de una lesión y tampoco llegará para medirse a los naveros. Ade-

más, ni Fede Pizarro ni Pablo Simonet podrán ser de la partida.

Un potencial muy alto.

Pese a ello, Dorado tiene claro que el potencial del Incarlopsa Cuenca sigue siendo extraordinariamente alto “con un equipo muy físico y con un excelente lanzamiento exterior”, al que ayuda mucho el trabajo de los pivotes, ya que tanto Martín Doldán como Lucas Mascarello son dominantes desde los seis metros. Trabajar para desactivar la conexión que el nuevo central del Cuenca, Ángel Pérez de Inestrosa, pueda tener con los pivotes pasa por ser una de las claves del partido.

La otra, sin duda, se establece en la zona ofensiva, donde el Viveros Herol Nava más nota la falta de entrenamientos como se puso en evidencia en la cancha del Puente Genil. Si la semana de entrenamientos sin partidos ha servido para reafirmar los conceptos ofensivos y evitar las pérdidas de bola que tanto daño hacen, el conjunto segoviano estará siempre con opciones frente a un rival que, a pesar de sus bajas, sigue siendo uno de los equipos de referencia de la Asobal.

DEPORTES / POLIDEPORTIVO

TRIBUNA RODRIGO HERNANDO MARTÍN (*)

LO ESENCIAL

(QUE ES IMPORTANTE Y NECESARIO, DE TAL FORMA QUE NO SE PUEDE PRESCINDIR DE ELLO)

En estos tiempos escuchamos que hay actividades esenciales que, tal y como leemos en la anterior frase (definición de la RAE), son cosas importantes y necesarias, de las que no podemos prescindir. A la cabeza nos vienen rápido la Sanidad o la Educación, siempre imprescindibles y, en estos tiempos que vivimos, más aún.

Sin querer poner a la misma altura que lo anterior, vengo aquí a destacar otra actividad que no ha recibido el calificativo de esencial pero que, siendo como es una actividad saludable y educativa, creo que debería tener una mejor consideración de la que tiene y es el deporte, especialmente el deporte de base.

Desde el pasado día 6 de noviembre cientos de deportistas de nuestra ciudad se han quedado sin poder practicar su deporte, con las limitaciones que la realidad nos impone ahora y que imposibilitan que los deportes de contacto se desarrollen con normalidad puesto que este contacto no está permitido, algo que condiciona los entrenamientos que se venían realizando. Aun así, muchos clubes de la ciudad de muchos de estos deportes de contacto, habían comenzado hace tiempo sus entrenamientos con el fin de ofrecer a las chicas y chicos que los integran la posibilidad de seguir desarrollándose deportiva y personalmente practicando su deporte. En el caso de nuestro club, el CD Base, 61 jugadoras y 96 jugadores no pueden seguir entrenando con sus compañeras y compañeros 3 días a la semana.

Según información publicada por el Consejo Superior de Deportes, los contagios por COVID en España en el ámbito deportivo han sido sólo el 0,28% del total. Teniendo en cuenta,

además, que los entrenamientos de los equipos de base en deportes como el baloncesto se estaban desarrollando sin contacto y, desde el 9 de octubre, con mascarilla, seguro que esos datos son incluso más bajos; en nuestro caso concreto, en dos meses de entrenamiento, no hemos constatado ningún contagio.

Carla, Marcos, Daniel, Nicolás, Gabriela, Aitana, Germán, Javi, Edu, Felipe, Marina, Elena, Julia, Martín, Lucas, Ana, Jorge, Irene, Jimena... no podrán seguir practicando su deporte durante, al menos, dos semanas. No les importaba demasiado no tener competición a la vista, o entrenar sin contacto y con mascarilla, no poder utilizar los vestuarios para cambiarse, pasar más frío del habitual por-

que había que ventilar a menudo, que las manos olieran a desinfectante porque los balones estaban impregnados... eso era lo de menos, podían seguir viéndose, mejorando aspectos que no suelen trabajarse tanto durante la temporada porque no da tiempo y disfrutando del deporte que los apasiona.

Sin perder de vista la gravedad de la situación sanitaria, creo que las medidas tomadas para evitar los contagios deberían dirigirse hacia las actividades y situaciones de mayor riesgo y hemos demostrado que el deporte, cumpliendo los protocolos de seguridad existentes, es seguro.

Hago desde aquí un llamamiento a las autoridades para que valoren en su justa medida el deporte de base, las implicaciones sociales y de salud que tiene y las consecuencias de no permitirlo ya que las alternativas de ocio de estas chicas y chicos no serán, sin duda, tan seguras y saludables.

*Presidente del Club Deportivo Baloncesto Segovia



Gabi intenta rematar de cabeza una acción a balón parado en el partido del CD La Granja.

ISABEL GARCÍA

En la buena senda

Segoviana y La Granja mejoran sus números tras sus victorias del pasado fin de semana

FÚTBOL

JAVIER MARTÍN
SEGOVIA

La cuarta jornada de la competición en el grupo octavo de la Tercera comienza a poner a los conjuntos en las posiciones más acordes con los objetivos previstos al inicio de la temporada, aunque restan todavía un buen número de jornadas, y la igualdad en la zona media de la clasificación, la que decide las posiciones que definirán los grupos 2 y 3 de la segunda fase, es aún enorme.

La Gimnástica Segoviana continúa con paso firme en la competición, y con su victoria frente al Real Ávila ya es el único que cuenta sus partidos por triunfos, y lidera en solitario no solo la clasificación del Grupo B, sino también la de una hipotética segunda fase en la que compartiría grupo con el conjunto abulense, un Real Burgos que se configura de momento como la sorpresa de la temporada, más Palencia Cristo Atlético que pasa por ser el conjunto más en forma del Grupo A, junto a Santa Marta y Salamanca B.

Cinco empates contra uno.

El paso de las jornadas sigue confirmando al Grupo A como el más igualado de los dos en los que se ha dividido esta primera fase de la temporada. Así, entre el segundo y el quinto clasificado tan solo hay dos puntos de diferencia, mientras que al Grupo

GRUPO 1

	Pt	J	G	E	P	F	C
1 G ^o Segoviana	12	4	4	0	0	11	1
2 Cristo Atlético	9	4	3	0	1	9	4
3 Real Ávila C.F.	9	4	3	0	1	6	2
4 Santa Marta	8	4	2	2	0	5	2
5 Salamanca "B"	7	4	2	1	1	4	5
6 Real Burgos	6	3	2	0	1	5	2

GRUPO 2

	Pt	J	G	E	P	F	C
1 At. Astorga	6	3	2	0	1	6	1
2 At. Tordesillas	6	4	2	0	2	4	5
3 Numancia B	4	2	1	1	0	5	3
4 At. Bembibre	4	2	1	1	0	2	1
5 Mirandés B	4	3	1	1	1	5	7
6 CD La Granja	3	2	1	0	1	3	2

GRUPO 3

	Pt	J	G	E	P	F	C
1 Virgen Camino	4	2	1	1	0	2	1
2 Arandina C.F.	3	2	1	0	1	4	6
3 Burgos Prom.	3	2	1	0	1	2	3
4 C.D. Almazán	3	3	1	0	2	3	5
5 Leonesa B	3	4	0	3	1	2	5
6 Diocesanos	3	4	1	0	3	3	7
7 La Bañeza F.C.	1	3	0	1	2	2	5
8 Peñaranda	1	3	0	1	2	1	5
9 C.D. Becerril	0	3	0	0	3	3	6
10 Cebreña	0	2	0	0	2	0	4
11 C.D. Bupolsa	0	3	0	0	3	3	8

B los encuentros aplazados han abierto una brecha en la tabla, al que también ha contribuido el hecho de que tan solo se ha producido un empate en las cuatro jornadas de Liga en este grupo

en el que se integran Segoviana y CD La Granja.

Tanto es así que la Virgen del Camino, que lideraría un hipotético Grupo 3 por la permanencia, cuenta con más puntos que el CD La Granja, al que su victoria en el campo del Diocesanos le ha puesto en el Grupo 2. Y es que las victorias se cotizan muy caras en el Grupo A, algo que favorece los intereses de los dos equipos segovianos, que jugarán como visitantes en la próxima jornada, la Segoviana en el campo de Castañares frente a un Burgos Promesas que en poco se parece (de momento) al del año pasado, y el CD La Granja en La Arboleda frente a un CD Almazán que ha ganado un partido en las tres jornadas que ha disputado, y al que conviene dejar atrás en la tabla cuanto antes.

Marcelino Maté, cuatro años más. El fútbol de Castilla y León celebró en la jornada de ayer la Asamblea General Extraordinaria para la elección de presidente correspondiente al período olímpico 2020/24, según marca el Reglamento electoral.

Dadas las circunstancias sanitarias, la reunión de asambleístas se produjo de manera telemática. La única candidatura a la presidencia de la Federación de Castilla y León de Fútbol, presentada ante la Junta Electoral Federativa, fue la del actual presidente de la Territorial, Marcelino Maté, que de esta manera fue reelegido para otros cuatro años al frente del fútbol autonómico.

DEPORTES / FÚTBOL

En busca del gol perdido

España se mide en el Johan Cruyff Arena a Holanda en un duelo amistoso con el objetivo de recuperar el acierto de cara a puerta

Holanda - España

Árbitro: Davide Massa (ITA)



SELECCIÓN ESPAÑOLA

AGENCIAS

LA HAYA/MADRID



El seleccionador nacional, Luis Enrique, se dirige a los guardametas Kepa y De Gea en un entreno.

La selección española encara la visita a Países Bajos en un amistoso previo a partidos decisivos de la Liga de Naciones con el objetivo de recuperar el gol perdido, tras marcar sólo uno en sus tres últimos partidos, lo que invita a probar a Luis Enrique con variantes y el regreso de Álvaro Morata.

A días de jugarse el pase a la fase final de la Liga de Naciones con un duelo clave ante Alemania, España rinde visita a Países Bajos en busca de buenas sensaciones. La derrota, un año y once meses después, frente a Ucrania dejó un sabor amargo en el último compromiso que desea quitarse de encima Luis Enrique. España se presenta en Ámsterdam sin el jugador que asume el liderazgo del juego, Thiago Alcántara, su nueva estrella, Ansu Fati, los dos laterales derechos habituales, Jesús Navas y Dani Carvajal, y el delantero que más continuidad tiene con Luis Enrique, Rodrigo Moreno. Las lesiones y el coronavirus pasan factura en tiempos de pandemia que invitan a las probaturas.

Estreno de Llorente

Como los amistosos, banco de pruebas, para que se pueda estrenar Marcos Llorente, que se ganó a pulso con grandes actuaciones en el Atlético de Madrid la llamada de la selección, o el regreso de Íñigo Martínez en el centro de la defensa, Koke Resurrección en el centro del campo, Marco Asensio en la media punta y Álvaro Morata

ACTIVIDAD EMPRESARIAL



Cabreiroá convierte a la selección en Mineral Lovers

La firma Cabreiroá, agua oficial de la Selección española de fútbol, lanzó al mercado una edición especial de botellas de 1,5 litros denominada "Mineral Lovers" con la imagen de los internacionales Sergio Ramos, Morata, Fabián, Tiago y Jesús Navas.

como delantero centro. Se presenta Héctor Bellerín como nueva alternativa en el carril derecho. Todos aspiran a minutos y a cambiar la cara de España.

La que trabaja Luis Enrique tiene una nueva identidad con un extremo puro como Adama Traoré. Seguirá encajándola en su sistema en busca del rematador que saque provecho a todo lo que genera. El empate sin goles ante Portugal en el último amistoso fue seguido de

un tanto para derrotar a Suiza por la mínima en el Alfredo di Stéfano y la caída inesperada en Kiev frente a Ucrania. Un solo tanto a favor en 270 minutos.

La selección de Países Bajos llega al amistoso con la necesidad de mejorar una imagen deteriorada tras la marcha de Ronald Koeman, pues en los últimos cuatro partidos ha cosechado dos empates, dos derrotas y metido un solo gol. El seleccionador Frank de

Boer ya ha dicho que su prioridad es conseguir buenos resultados en los duelos de Liga de Naciones, el 15 de noviembre contra Bosnia Herzegovina y tres días después ante Polonia. Los neerlandeses son terceros de su grupo y tienen a Italia y Polonia a uno y dos puntos, respectivamente.

Para el amistoso contra España, el técnico tiene pensado dar descanso a sus piezas más importantes y poner "a muchachos que se han visto poco en la selección", avisó. Tres de esos jóvenes que podrían salir este miércoles en el once inicial provienen del AZ Alkmaar: el atacante Calvin Stengs, de 21 años, el lateral izquierdo Owen Wijndal, de 20, y Teun Koopmeiners. Este centrocampista de 22 primaveras podría jugar en la posición de Frenkie de Jong si el barcelonista ve el encuentro desde el banquillo.

En el ataque, De Boer suele alinear a Memphis Depay y al sevillista Luuk de Jong.

El bajo perfil que previsiblemente tendrá la alineación neerlandesa contra España da opciones al joven delantero del PSV Eindhoven Donyell Malen o incluso al veterano Ryan Babel. Está por ver el esquema. Koeman jugaba habitualmente con un 4-2-3-1, pero su sucesor ha pasado de repetir ese dibujo a probar alternativas como el 4-3-3 y el 5-3-2.

Johan Cruyff Arena
20:45 horas. La 1

BREVES

Liga italiana

La Federación confirma la derrota del Nápoles ante la Juventus (3-0)

La Corte de Apelación de la Federación de Fútbol Italiana confirmó la derrota administrativa por 3-0 y la retirada de un punto en la clasificación impuestas al Nápoles por no presentarse al partido liguero contra el Juventus el pasado 4 de octubre al tener a varios jugadores contagiados de covid-19.

Selección Portuguesa

Cristiano Ronaldo, apto para destronar al iraní Alí Daei

El portugués Cristiano Ronaldo, tras ser supervisado ayer por los médicos, está apto y completó todo el entrenamiento matutino con las "quinas" en Lisboa, por lo que en su horizonte está batir al iraní Alí Daei, que en su carrera marcó 109 goles con la selección persa. Hoy ante Andorra, nueva oportunidad.

París Saint-Germain

Leonardo: "Los rumores de Mbappé y el Real se deben a la política"

Los continuos rumores que desde hace años hablan de un posible fichaje de Kylian Mbappé por el Real Madrid se deben a la "política" de algunos equipos españoles, aseguró el director deportivo del París Saint-Germain, Leonardo Araújo. "Hay mucha política sobre los anuncios" de supuestos fichajes".

Alavés

El conjunto vitoriano realizará un documental por su centenario

El Alavés producirá un documental con motivo de la conmemoración de su centenario que tendrá lugar el próximo 23 de enero de 2021. En este proyecto audiovisual que arrancó en el día de ayer, la institución alavesista desea englobar innumerables recuerdos y testimonios de protagonistas históricos del club albiazul.

DEPORTES / POLIDEPORTIVO

La F1 anuncia 23 carreras

La próxima temporada arrancará el 21 de marzo en Melbourne y concluirá el 5 de diciembre con el Gran Premio de Abu Dabi

AUTOMOVILISMO

AGENCIAS
MADRID

La organización del Mundial de Fórmula Uno anunció ayer el calendario provisional para la temporada 2021, con 23 Grandes Premios, entre los que se incluye por primera vez una carrera en Arabia Saudí. La temporada arrancará el 21 de marzo en Melbourne (Australia) y concluirá el 5 de diciembre en Abu Dabi.

El Mundial de Fórmula Uno también visitará Baréin, China, España, Mónaco, Azerbaiyán, Canadá, Francia, Austria, Reino Unido, Hungría, Bélgica, Países Bajos, Italia, Rusia, Singapur, Japón, Estados Unidos, México, Brasil y Arabia Saudí. Queda por determinar dónde se disputará el cuarto Gran Premio de la temporada, cuya carrera se celebrará el 25 de abril. A través de un comunicado, la organización del Mundial de Fórmula Uno explicó que la planificación de la próxima temporada se realizó tras un "diálogo extensivo con los promotores y las autoridades locales" ante la crisis sanitaria que desató la pandemia.

La actual temporada, de hecho, quedó reducida a 17 carreras. "Nuestros anfitriones de las carreras de 2021 están tranquilos, porque nuestro regreso a las carreras esta temporada fue seguro, y están confiados en que los planes y procedimientos que tenemos en marcha nos permitirán volver a un nivel de normalidad el próximo año", indicó la organización.



El piloto británico de Mercedes Lewis Hamilton en el Gran Premio de Imola.

RUDY CAREZZEVOLI

La Fórmula Uno confía asimismo en que los aficionados podrán volver a los circuitos en 2021.

La próxima temporada arrancará entre el 18 y el 21 de marzo en Australia, con la disputa del primer Gran Premio en Melbourne. Después, continuará en Baréin y en China. La cuarta cita, prevista para el 25 de abril, está pendiente de confirmación.

Ya en mayo, la temporada proseguirá en Europa, con las carreras de Barcelona -sujeta a contrato, al igual que el Gran Premio de Brasil-

y Mónaco. En junio se disputarán los Grandes Premios de Azerbaiyán, Canadá y Francia.

En los meses de julio y agosto la Fórmula Uno visitará Austria,

El Gran Premio de España se disputará el 9 de mayo en Montmeló (Barcelona)

Reino Unido, Hungría y Bélgica. El Gran Premio de los Países Bajos será en septiembre, seguido de los de Italia y Rusia. Las siete últimas pruebas serán en Singapur, Japón, Estados Unidos, México, Brasil, Arabia Saudí y Abu Dabi.

"Hemos demostrado que podemos viajar y organizar nuestras carreras de manera segura y nuestros promotores reconocen cada vez más la necesidad de avanzar y manejar el virus", destacó el presidente y director ejecutivo de la Fórmula Uno, Chase Carey.

Marc Márquez no competirá hasta 2021

El ocho veces campeón del mundo reconoce que "ahora toca seguir con el proceso de recuperación de la lesión en el húmero"

MOTOCICLISMO

AGENCIAS
MADRID

El español Marc Márquez (Repsol Honda RC 213 V) confirmó en su cuenta personal de "twitter" lo que ya había hecho su equipo Repsol Honda minutos antes y es que no volverá a competir hasta 2021 para llegar así en las mejores condiciones posibles.

"Esta temporada no volveré a competir", afirma en su cuenta personal de la red social, en la que explica que "tras evaluar cómo está el brazo con los doctores y mi equipo, hemos decidido que

la mejor opción es volver el próximo año". "Ahora toca seguir con el proceso de recuperación. Gracias por los mensajes de apoyo. Con muchas ganas de volver en 2021", destaca el ocho veces campeón del mundo Marc Márquez.

Andrea Iannone

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) anunció su decisión de sancionar con cuatro años de inhabilitación al piloto italiano de Moto GP Andrea Iannone por la presencia de Drostanolona, un esteroide anabólico presente en la lista de sustancias prohibidas de la AMA en 2019, en su sangre.



El piloto español Marc Márquez a su llegada al circuito Ángel Nieto.

BREVES

Caza

El Foro Nacional pide que la actividad sea declarada esencial

El Foro Nacional de la Caza ha pedido al Gobierno Español y a los Gobiernos Autonómicos que, procedan de una vez a la declaración de la caza como actividad esencial. Asimismo, manifiesta estupor por el hecho de que alguna asociación deportiva haya intentando saltarse las restricciones de movilidad.

Ciclismo

La Vuelta se salda con 46 guardia civiles positivo en covid-19

La Guardia Civil ha aislado a 46 agentes que han participado en el dispositivo de seguridad de la Vuelta Ciclista a España tras dar positivo en covid-19 en las pruebas que se hicieron el pasado domingo, una vez finalizada la competición. La mayoría de los agentes pertenecen a la Agrupación de Tráfico.

Tokio 2020

Los ensayos de la vacuna dan alas a los Juegos Olímpicos

La Comisión Ejecutiva del COI, que se reunirá hoy para examinar, de forma prioritaria, la viabilidad de unos Juegos Olímpicos en Tokio cercanos a la normalidad, tendrá por primera vez en muchos meses motivos para la esperanza tras el anuncio de los positivos resultados preliminares de la vacuna contra la Covid-19.

Atletismo

Roma acogerá los Europeos que se disputarán en 2024

La ciudad de Roma se convirtió ayer en la sede de los Campeonatos de Europa de atletismo del año 2024, según confirmó "European Athletics", que otorga a la capital italiana tal condición casi medio siglo después. Esta será la segunda vez que Roma acoge el evento después de haber sido sede en 1974.

ESQUELAS



LA SEÑORA

D^a María Josefa de Frutos Bernardos

VIUDA DE D. JUAN OREJUDO GONZÁLEZ

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia el día 9 de noviembre de 2020

A los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Juan José, Carmelo, Olivia, Jaime y María José Orejudo de Frutos; hijos políticos, Carmen, Rosi, Ángel, Manuel y José Antonio; nietos, Kevin, Andrea, Borja, Raúl, Erika, Juan-Ángel y Hugo; hermanas, Leli y Loli; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,*ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 11, a las 11:00 horas, en la iglesia parroquial de Fuentemilanos; acto seguido el cortejo fúnebre partirá hacia Crematorio Santa Teresa donde el cadáver será incinerado. La misa de privilegio tendrá lugar el día 12, a las 20:00 horas, en la iglesia parroquial del Santo Cristo del Mercado.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ



AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

*Su funeraria de confianza.***CRISIS
CORONAVIRUS****Envía JUNTOS
al 28033**

para luchar contra la pandemia y sus consecuencias en nuestros proyectos.

Juntos lo conseguiremos

Donación íntegra del coste del mensaje. 1,20 €, a favor de Médicos Sin Fronteras (MSF). Servicio de SMS de tipo solidario operado por MSF, c/ Zamora, 54, 08015 Barcelona. Atención al cliente: 900 81 85 01. Colaboran Movistar, Vodafone, Orange, Yoigo y Euskaltel. Información legal y protección de datos: www.msf.es/datos**DONA** **SEGOVIA**
CYL**Sumamos****por la VIDA****Hermandad de donantes de sangre Segovia**

Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León

Hermandad de donantes de sangre Segovia

Agencia Funeraria Santa Teresa



900 13 13 14 (GRATUITO)

Teléfono: 921 437261

Bar de Frutos Segovia. C/ Real, 3. Teléfono: 921123619. Ortigosa del Monte

Bar Los Arcos. Plaza Mayor, 8. Teléfono: 659448070. Otero de Herreros.

Bar Encuentros. Real, 96. Teléf.: 921469105. Palazuelos de Eresma.

Bar Careus. Del Deporte, Pabellón Arroyo de la Vega. Palazuelos de Eresma.

Bar La Iglesia. Mayor, 5. Teléfono: 921507176. Prádena.

Bar La Portada. C/ Plaza, 13. Teléfono: 921507200. Prádena

Bar Montalvo. Carretera San Rafael, 46. Teléfono: 921479101. Revenga

Bar La Fonda. Plaza Mayor, 3. Teléf.: 921551053. Riaza.

Bar Restaurante Castilla. Plaza de los Dolores, 11. Teléfono: 921471256. San Ildefonso

Bar El Taller. Pº Escultores Coulleau Valera. San Ildefonso.

Ruta 66. C/ La Reina, 17. Teléfono: 921470516. San Ildefonso.

Bar Casino. Real, 2. Teléfono: 921501194. Turégano.

El Zaguán. Plaza España, 16. Teléfono: 921501165. Turégano

El Albero. Crtra. Madrid-León, 3. Teléfono: 921478688. Valsain.

Bar Juanito. Real,

1. Teléf. 921490740. Valverde del Majano.

Bar La Aparecida. Plaza Mayor, 5. Teléfono: 921490008. Valverde del Majano.

Bar Hernando. Eleuterio Adrados, 24. Teléfono: 606183272. Vegan-zones.

Bar Plaza. Plaza Mayor, 2. Teléfono: 921197035. Villacastín.

Bar Club. Plaza Mayor, 12. Teléf.: 921198357. Villacastín.

Bar La Alcaldesa. Oriente, 2. Teléf.: 921432619. Zamarrama.

Bricolaje

Maderas Colom-ba. Avda. Hontoria. Par, 27-E. Teléfono: 921434595. Polígono de Hontoria.

Cafés

La Flor de América. Sto Tomás, 2. Teléfono: 661026483.

La Panificadora Sin Gluten. Pº Conde Sepúlveda, 3. Teléfono: 678415547

Camping

Camping Acueducto. Avda. Juan de Borbón y B., 49. Teléfono: 921425000.

Carnicerías

Carnicería Manuel Clemente Martín, San Francisco, 30. Teléfono: 921428106.

Carnicería Juan Martín. San Francisco 14. Teléfono: 921428024.

Carnicería Gar-mar. Paseo Conde Sepúlveda. Teléfono: 921420827

Carnicería Herranz. José Zorrilla, 79. Teléfono: 921421627.

Carnes Mercedes Martín. La Plata, 22. Teléf.: 921433814

Carnicería Vicarma. Plaza Becquer, 9. Teléfono: 921444757

Casquería Claudio de la Fuente. San Francisco, 11. Teléfono: 921428223.

Carnicería Hnos. Alvaro Gómez. El Pobo, 20. Teléfono: 921506314. Navafría.

Carpinterías

Maderas Justo Herrero. Calle el Mayo, 27. Teléfono: 921506602. Navafría

Mariano Arribas e Hijos. Castellajos, 16. Teléfono: 921483006. Otero de Herreros

Casas rurales

Casa Rural Paco Martín. El Pozo, 3. Teléfono: 636698713. La Cuesta

Centro de negocios

Exitus. Avda. Padre Claret, 12. Teléfono: 921413079.

Centro de reconocimiento médico

Centro de Reconocimiento Médico Nueva Segovia. Perm. de conducir, armas, seguridad privada...

Pza Espronceda, 16. Tel.: 921118686.

Centros recreativos

Casino de la Unión. Juan Bravo, 30. Teléfono: 921462663.

Casino de la Unión. Plaza de España, 5, bajo. Cantalejo.

Club de Campo El Tiro. Pº de Bolonia s/n. Teléfono: 921470280. San Ildefonso.

Churrerías

Marmel. José Zorrilla, 113. Telf.: 921421057.

Santamera. José Zorrilla, 27. Teléfono: 921421003.

La Artesana. Gob. Fernández Jiménez, 7. Teléfono: 921429424

La Churrería, Santa Teresa de Jesús, 14. Teléfono: 921443772

Climatización

Air & Fort. Alfonso VI, 27. Teléf.: 645255668

Clínicas Dentales

Clínica Dental Juan Bravo, Juan Bravo, 20- 2º Izda. Teléfono: 921463393.

Clínica Médico Dental Tirso de Molina. Tirso de Molina, Local 9. Odontología, podología y cirugía menor. Teléfono: 921442924.

Centro Dental Alemán. Legionarios, 13. Teléfono:

921520297. Cantalejo

Combustibles

Gasoleos Martín. www.gasoleosmartin.es Guadarrama, 25. Telf: 921438404

Geot Carburantes. Pº Ezequiel González, 24. Teléfono: 921427910.

Navatrans Gasolinera. Autovía Valladolid-Segovia. Tel: 921064963. Navas de Oro.

Comercial veterinaria

Elasa. Carretera de Soria, 11. Teléfono: 921412135. La Lastrilla

Comercio/empresas de servicios

Industrias del Papel Álvarez. Roble, 9. Teléfono: 921436595

Muñoz Hostelería. Gremio de los Caldereros, 16 Pol. Industrial de Hontoria. Teléfono: 921429762

Maderas Justo Herrero González. Mayo, 7. Teléfono: 921506021. Navafría.

Fábrica de Cristales Vicasa. Colonia Esperanza, 9. Teléfono: 921472202 San Ildefonso.

Comidas populares

Julián del Barrio. Teléfono: 696127682.

Construcción

La Paloma Segoviana. Carretera de Soria, 7. Teléf.: 921435577.

Arenas Silíceas Gómez Vallejo. Teléfono: 921430861.

Construcciones CMM. Marqués del Arco, 34, 2º. Tel.: 616329887.

Construcciones Gerensa, Doctor Laguna, 4. 1º E. Teléfono: 921462536.

Construcciones Cecilio Palomares. Plaza Doctor Laguna, 2, 3º E.

Construcciones Cardiel. Pº Ezequiel González, 10. Teléfono: 921427519.

Gómez Apartamentos, S.A. www.gomezapartamentos.com San Vicente Ferrer, 4. Teléfono: 921424858

Fábrica de Ladriillos Dalopa. Carretera de Bernuy-Mata, s/n. Teléfono: 921400020. Bernuy de Porreros.

Carlos Díez Segovia. Ctra. San Rafael-Segovia. El Espinar.

Construcciones David. San Juan, 6. Teléfono: 921586625. Coca.

Manuel San Frutos. Materiales de Construcción. C/ Peñafiel, 2. Tel.: 921140220. Cuéllar.

Gorma Materiales de Construcción. Abades, 15. Teléf.: 921485166. Madrona.

Mariano Arribas e Hijos. Castellajos, 16. Teléfono: 921483006. Otero de Herreros.

Fernando Rico. Las Flores, 1. Teléfono: 921160432. Sanchonuño.

Tapias Rueda Construcciones y Servicios. Polígono Las Eras.

Parcela, 12. Teléfono: 921471803. San Ildefonso.

Arco Ramírez. Calandria, 8. www.arco-ramirez.com. Teléf.: 921471474. San Ildefonso.

Félix Arranz Martín. Alfonso VI, 30. Teléf.: 921540038. Sepúlveda.

Chimeneas y calderas

Chimeneas y Estufas Martín Muñoz. Avda. de la Constitución, 34. Teléfono: 921442834.

Deporte

Deportes La Granja Padre Claret, 6. Teléfono: 921471586. San Ildefonso

Discotecas

Discoteca Pratum. La Plaza, 1. Teléfono: 921507027. Prádena

Electricidad

Suministros Eléctricos Essan. Somosierra, 4. Teléfono: 921427161

Electricidad Eufón. Carretera Valladolid s/n. Teléfono: 921140278. Cuéllar.

Embutidos y jamones

La Segoviana Embutidos y Jamones. Avda. de San Isidro, 13. Teléf.: 921560000. Carbonero el Mayor.

Jamones Segovia. Carretera de Segovia, 30. Tel.: 921560030. Carbonero el Mayor.

Domingo de **Pedro Moreno e Hijos.** La Montaña, 18. Te-

léfono: 921533834. La Matilla.

Fábrica de Embutidos La Prudencia. Caballeros, 2. Teléfono: 921198030. Villacastín.

Estaciones de servicio

Hijos de Zacarías Hernando, Crta. Segovia. Km. 68. Teléfono: 921500003. Turégano

Farmacias

Atienza. José Zorrilla, 117. Telf.: 921422141.

Rubio Ruano. Vía Roma, 30. Teléfono: 921432583

Farmacia Rural Isabel González. Laurentino Cardiel, 18. Teléf.: 921494007. Valseca

Ferreterías

Ferretería Okume. Paseo Santa Isabel, 5, posterior, Local D. Teléfono: 921472405. San Ildefonso.

Ferretería Ferluy. Avda. Alto de León, 14. Teléfono: 921171367. San Rafael.

Fisioterapia

Clínica Davida. Doctor Tapia, 2. Teléfono: 921432820

Senso Fisioterapia. Carretera de Villacastín, 24. Teléfono: 921 42 65 69.

Floristería, jardinería

Floristería El Jardín. Cervantes, 3. Teléfono: 921462558

Los Jardineros de

ÁLBUM



EL PASADO DOMINGO, con motivo de la celebración del **Día de la Iglesia Diocesana**, el vicario general, **D. Ángel Galindo**, ha entregado un reconocimiento a cuatro mujeres que ese año han dejado de prestar sus servicios a la Diócesis. Ellas son **Alejandra Gómez** (EDETIL), **Mayte Crespo** (COF), **Rosa Contreras** (Manos Unidas) y **María José Gallardo** (vicaría judicial). Gracias a todas vosotras por vuestro trabajo en favor de la gran familia que es nuestra Diócesis de Segovia.

REZAR con piezas en policromía únicas



de la mano de las **Dominicas de Segovia**



Pintadas al temple siguiendo técnicas del siglo XVI y XVII, sobre bases en resinas artesanales que se doran empleando pan de oro.



Pedidos e información:
Teléfonos **921 460 080 - 639 076 231**
monjasdominicassegovia@gmail.com

Catálogo
www.dominicas-segovia.dominicas.org/artesania.aspx

FOTOS EN LA SECCIÓN ÁLBUM

FELICITACIONES
CUMPLEAÑOS

ANIVERSARIOS

REUNIONES
DE AMIGOS

INAUGURACIONES

VIAJES...

Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 3 días de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico:

redaccion@eladelantado.com.

Las copias fotográficas no se devolverán.

LA SECCIÓN ÁLBUM ES GRATUITA

EL TIEMPO



El tiempo, hoy

En Segovia: Intervalos nubosos, predominando la nubosidad media y alta en la segunda mitad del día. Brumas y nieblas en la primera mitad del día, más probables en la meseta, no se descartan por la noche. Temperaturas mínimas sin cambios o en descenso ligero y máximas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos variables, tendiendo a fijarse del suroeste, flojos. En España: En el entorno del sur de Baleares y Estrecho se esperan intervalos nubosos, con posibilidad de lluvias y chubascos aislados. Asimismo,

con la aproximación de un frente atlántico al noroeste peninsular, se espera un aumento de la nubosidad y algunas precipitaciones débiles a partir de la tarde en el noroeste de Galicia. Intervalos de nubes medias y altas en otras zonas del noroeste de la Península.

Temperaturas en Europa

Lisboa	11 18	Londres	10 14	París	10 14
Berlín	6 11	Roma	9 20	Moscú	-1 2

BONOLOTO

Martes 10 de noviembre

12 - 23 - 25 - 27 - 34 - 44
Complem. 28 - Reintegro: 0

LA PRIMITIVA

Sábado 7 de noviembre

2 - 6 - 9 - 20 - 22 - 48
Complem. 16 - Reintegro: 8

EUROMILLONES

Martes 10 de noviembre

3 - 19 - 29 - 32 - 38
Estrellas: 5 - 12

EL GORDO DE LA PRIMITIVA

Domingo 8 de noviembre

6 - 23 - 39 - 43 - 45
Número clave (reintegro): 4

ONCE

Martes 10 de noviembre

31742

Lunes 9 de noviembre	84726
Domingo 8 de noviembre	54995
Sábado 7 de noviembre	31665
Viernes 6 de noviembre	19420
Jueves 5 de noviembre	86380
Miércoles 4 de noviembre	89563
Martes 3 de noviembre	41910

SUPER ONCE

Martes 10 de noviembre

20 26 27 30 33 37 40 42 43 48
52 55 56 57 61 65 67 72 73 80

El Adelantado de Segovia no se hace responsable de los posibles errores en los datos de los sorteos, obtenidos de los organismos oficiales

FARMACIAS DE GUARDIA

Segovia
HOY: Mateos Rodríguez. San Francisco, 9. De 10:15 a 22:00 h. Santiago Gullón. Avenida de la Constitución, 5 (junto al nuevo Campus Universitario). De 22:00 a 22:15 h.
MAÑANA: Pérez Sopeña. Ezequiel González, 21. De 10:15 a 22:00 h. Carril Batalla. Carretera de Villacastín, 11 (Puente Hierro). De 22:00 a 22:15 h.
El Espinar
Hoy y durante toda la semana está de guardia la farmacia de El Espinar, Avenida Hontalbilla, 27.
Otras localidades:
Las 24 horas, permanecen abiertas las farmacias de Cuéllar, Cantalejo, S. E. Gormaz (Soria) y Sepúlveda. De 10:00 a 22:00 h.: Las farmacias de La Granja, Torreval y Fuentesauco. De 10:00 a 20:00 h.: Las farmacias de Lastras de Cuéllar, Coca y Villacastín.

Autobuses entre Madrid y Segovia

https://www.avanzabus.com. https://booking.avanzabus.com/web/step1.php
Telf. 91 272 28 32 (Att cliente: De lunes a viernes de 8 a 21 horas.
Sábados de 9 a 17 y domingos de 11 a 19 horas)

MADRID - SEGOVIA		SEGOVIA - MADRID	
SERVICIO	LINEA	SERVICIO	LINEA
Directo	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	EL ESPINAR-SEGOVIA	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	ESCOLAR EL ESPINAR-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Ruta	OTERO HERREROS-SEGOVIA	Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID
Ruta	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Semidirecto	SEGOVIA-UNI COMPLUTENSE-AUTÓNOMA
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA	Directo	EL ESPINAR-MADRID
Ruta	EL ESPINAR-SEGOVIA	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID
Ruta	MADRID-MELGAR F (por Villahán)	Directo	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Semidirecto	SEGOVIA-UNI COMPLU.(Ciudad U)
Semidirecto	MADRID-EL ESPINAR	Directo	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	UNI AUTÓNOMA-COMPLUTENSE-SEGOVIA	Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-OTERO HERREROS
Ruta	OTERO HERREROS-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	MADRID-EL ESPINAR	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-OTERO HERREROS
Ruta	MADRID-NAVA DE LA ASUNCIÓN (solo viernes)	Directo	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Semidirecto	SEGOVIA-OTERO HERREROS
Semidirecto	POLITECNICA (C.Suj)-COMPLUTENSE-SEG	Ruta	SEGOVIA-OTERO HERREROS
Ruta	MADRID-SEGOVIA	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Ruta	MELGAR F-MADRID (por Villahán)
Directo	MADRID-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-OTERO-EL ESPINAR
Semidirecto	MADRID-EL ESPINAR	Directo	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	EL ESPINAR-OTERO-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA	Ruta	NAVA DE LA ASUNCIÓN-MADRID (SOLO VIERNES)
Directo	MADRID-SEGOVIA	Ruta	NAVA DE LA ASUNCIÓN-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Ruta	MADRID-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-OTERO-EL ESPINAR
Semidirecto	MADRID-EL ESPINAR	Directo	SEGOVIA-MADRID
Directo	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	UNI AUTÓNOMA-COMPLUTENSE-SEGOVIA	Semidirecto	EL ESPINAR-MADRID
Ruta	MADRID-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-MADRID
Ruta	OTERO HERREROS-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-OTERO HERREROS
Directo	MADRID-SEGOVIA	Directo	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA	Semidirecto	SEGOVIA-MADRID
Semidirecto	MADRID-SEGOVIA	Ruta	SEGOVIA-OTERO HERREROS

Trenes alta velocidad

SEGOVIA - MADRID				MADRID - SEGOVIA			
TREN	SALIDA	LLEGADA	SERVICIO	TREN	SALIDA	LLEGADA	SERVICIO
08058 AVANT	07.00	07.28	Lunes a viernes	04275 ALVIA	07.15	07.43	Diario
08068 AVANT	07.22	07.50	Lunes a viernes	08079 AVANT	07.52	08.19	Lunes a viernes
34868 AVANT	07.38	08.05	Lunes a viernes	34899 AVANT	08.50	09.17	Sábado y domingo
04868 ALVIA	07.38	08.05	Lunes a viernes	04899 ALVIA	08.50	09.17	Sábado y domingo
08078 AVANT	07.52	08.20	Lunes a viernes	08109 AVANT	10.15	10.42	Diario
08088 AVANT	09.22	09.50	Lunes a viernes	04111 ALVIA	11.15	12.26	Lunes a sábado
34898 AVANT	09.54	10.21	Sábado y domingo	04111 ALVIA	11.53	12.24	Domingo
08098 ALVIA	09.54	10.21	Sábado y domingo	08129 AVANT	12.10	12.37	Lunes a viernes
08098 AVANT	10.27	10.55	Sábado y domingo	04325 ALVIA	13.00	13.30	Diario
04072 ALVIA	10.47	12.00	Lunes a viernes	04143 ALVIA	13.25	14.39	Diario
04064 ALVIA	12.43	13.12	Diario	04149 AVE	14.40	15.07	Lunes a viernes y D.
04092 ALVIA	12.52	14.07	Sábado y domingo	34149 AVANT	14.40	15.07	Lunes a viernes y D.
04186 ALVIA	13.59	14.28	Diario	08359 AVANT	15.40	16.07	Lunes a viernes
04086 ALVIA	13.59	14.28	Diario	04267 ALVIA	16.05	16.33	Diario
04110 ALVIA	15.22	16.45	Diario	04167 ALVIA	16.05	16.33	Diario
08158 AVANT	15.57	16.25	Domingo	34267 AVANT	16.05	16.33	Diario
04114 ALVIA	17.26	17.56	Diario	08179 AVANT	17.00	17.27	Diario
08178 AVANT	18.22	18.50	Diario	08199 AVANT	19.25	19.52	Lunes a viernes
04178 AVE	19.13	19.40	Lunes a viernes	04909 ALVIA	20.40	21.07	Diario
34178 AVANT	19.13	19.40	Lunes a viernes	34909 AVANT	20.40	21.07	Diario
04988 ALVIA	19.33	20.00	Sábado y domingo				
34988 AVANT	19.33	20.00	Sábado y domingo				
08198 AVANT	20.23	20.51	Diario				
04670 Intercity	21.58	22.25	Domingo				
04354 ALVIA	22.25	22.54	Diario				

El Adelantado de Segovia no se hace responsable de que se puedan producir cambios en los horarios

S

egovia drone

Fotografía aérea
Vídeo documental e industrial
Seguimiento de obras
Cubiertas y fachadas
Fincas y urbanizaciones
Pilotos certificados

921 18 10 98

TELEVISIÓN

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

15.30 Gerónimo (CyL7) ***

EE.UU, 1962, Western. Arnold Laven: **Chuck Connors, Kamala Devi, Pat Conway, Armando Silvestre, Adam West, Lawrence Dobkin.**



Biografía del legendario jefe apache Geronimo. Corre el año 1883. El valiente jefe indio Geronimo y su pequeño grupo de guerreros apaches, sometidos al constante hostigamiento de las tropas de los Estados Unidos y México, deciden rendirse a cambio de comida y de tierras.

Pero los hombres blancos rompen sus promesas y los apaches son condenados a vivir en la miseria. Cuando las tierras que le habían asignado les son arrebatadas, Geronimo escapa.

22.15 Suburbicon (Mega) ***

EE.UU, 2017, Thriller. George Clooney: **Matt Damon, Julianne Moore, Oscar Isaac, Glenn Fleshler, Michael D. Cohen, Noah Jupe.**

Verano de 1959. La familia Lodge se muda a Suburbicon, una comunidad residencial pacífica e idílica con viviendas asequebles y céspedes impecables... el lugar perfecto para criar una familia. Pero la aparente tranquilidad esconde una realidad perturbadora. El cabeza de familia de los Lodge, Gardner se sumergirá en el lado oscuro del pueblo, lleno de traición, engaños y violencia.

22.30 Runner Runner (Paramount) ***

EE.UU, 2013, Thriller. Brad Furman: **Ben Affleck, Justin Timberlake, Gemma Arterton, Anthony Mackie, Sam Palladio, David Costabile.**

Richie Furst es un estudiante de la Universidad de Princeton. Furst decide hacer una gran apuesta en un juego de póker online y pierde los 60.000 dólares que tenía para la matrícula. Investigando sobre el sitio web donde perdió la gran suma de dinero, averigua que la empresa está situada en una isla apartada en Costa Rica y decide desplazarse hasta allí.



Deportes

Butaca deportiva

Europeo de ciclismo en pista 2020	16.55	Eurosport
Valdepeñas-Palma Futsal	18.00	Gol
Turquía-Croacia	18.45	Bemad

20.30 Países Bajos-España (La 1)

La Selección Española de Fútbol afronta en los próximos días los dos últimos partidos de clasificación de la UEFA Nations League. Para preparar estos choques, ante Suiza y Alemania, se medirá hoy a Países Bajos en partido amistoso. Un encuentro que podrá seguirse en directo por La 1, RNE y RTVE.es en todos sus dispositivos.

Entretenimiento

Butaca de programas

Mujeres en la granja	22.25	CyL7
Comando Actualidad	23.40	La 1

1

- 08.00 La hora de La 1: La hora política.
- 10.00 La hora de La 1: La hora de la actualidad.
- 13.00 Cocina al punto con Peña y Tamara.
- 13.55 Informativo territorial.
- 14.10 Como Sapiens.
- 15.00 Telediario 1.
- 15.55 Informativo territorial.
- 16.15 El tiempo.
- 16.30 Mercado central.
- 17.20 Servir y proteger.
- 18.15 Acacias 38.
- 19.10 El cazador.
- 20.00 España directo.
- 20.30 Partido amistoso: Países Bajos-España.
- 22.35 Inés del alma mía. *Tres meses después de la destrucción de Santiago, la pobreza y la hambruna parecen haber hecho mella entre los habitantes de la ciudad.*
- 23.40 Comando Actualidad.
- 02.40 La noche en 24 horas.

2

- 07.30 Inglés Online.
- 07.55 Documental.
- 08.45 La 2 Exprés.
- 09.00 ¡Qué animal!
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.55 La aventura del saber.
- 10.55 Marea.
- 11.45 Documental.
- 12.35 Cine. «Casta indomable».
- 13.55 Anillos de oro.
- 14.55 Documental.
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.05 Documenta2.
- 19.00 Las recetas de Julie.
- 19.55 Escala humana.
- 20.25 Documental.
- 20.50 La 2 Exprés.
- 21.00 Galdós, un patriotismo cívico.
- 22.00 Documaster.
- 23.55 En portada.
- 00.40 Nacional I, historia de la primera víctima de ETA.
- 01.40 Conciertos de Radio-3.
- 02.10 Documenta2.

3

- 08.55 Previo: Espejo Público.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 13.45 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.45 ¡Ahora caigo!
- 19.00 ¡Boom!
- 20.00 Pasapalabra.
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.30 Deportes.
- 21.35 El tiempo.
- 21.45 El hormiguero 3.0.
- 22.45 Mask Singer: adivina quién canta. *En la segunda gala actuarán seis nuevas máscaras. Camaleón, Caniche, Pulpo, Gamba, Cerdita y Cuervo cantarán por primera vez con sus voces reales.*
- 00.30 Mask Singer: Detrás de la máscara.

4

- 07.30 Mejor llama a Kiko.
- 08.05 ¡Toma Salami!
- 08.50 El Bribón.
- 09.45 Alerta Cobra.
- 12.15 Mujeres y hombres y viceversa.
- 13.10 El concurso del año.
- 15.10 Noticias Deportes Cuatro.
- 15.25 Deportes Cuatro.
- 15.40 El tiempo.
- 15.45 Todo es mentira.
- 17.00 Todo es mentira bis.
- 17.35 Cuatro al día.
- 20.00 Cuatro al día a las 20h.
- 20.45 Deportes Cuatro.
- 21.05 First dates: En anteriores citas.
- 21.45 First dates.
- 22.50 En el punto de mira.
- 03.10 Puro Cuatro.



5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.00 Sálvame tomate.
- 21.00 Informativos Telecinco.
- 21.40 El tiempo.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 Horizonte. Informe Covid.



- 22.40 La que se avecina. Estreno de la 12ª temporada.
- 02.30 El Horóscopo de Esperanza Gracia.
- 02.35 La tienda en casa.

6

- 07.30 Previo Aruser@s.
- 09.00 Aruser@s.
- 11.00 Al rojo vivo.
- 14.00 laSexta Noticias.
- 15.00 Jugones.
- 15.30 laSexta Meteo.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.55 laSexta Clave.
- 21.15 laSexta Meteo.
- 21.20 laSexta Deportes.
- 21.30 El intermedio.
- 22.30 Natural. *En la sexta entrega «El espacio de las especies invasoras», hablan de que el coronavirus ha abierto los ojos. Nunca habría llegado a España de forma natural.*
- 23.35 Cine. «La elección de una madre».
- 01.25 Navy: Investigación Criminal.
- 02.15 Poker Caribbean Adventure.

7

- 07.50 Infocomerciales.
- 08.00 Inglés total.
- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 11.00 Inglés total.
- 11.15 Infocomerciales.
- 11.35 Vamos a ver.
- 12.30 Castilla y León directo.
- 14.00 Valor añadido.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 Cine. «Gerónimo».
- 17.20 Vamos a ver.
- 18.35 Castilla y León directo.
- 20.00 El aperitivo.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Cuestión de prioridades.
- 22.25 Mujeres en la granja. Miguel Castañeda presenta la historia de una ganadera de vacuno muy particular.
- 23.15 Contigo pan y magia.
- 00.05 CyLTV Noticias (II).
- 00.55 Cuestión de prioridades.
- 01.40 Infocomerciales.

8

- 08.00 Cuestión de prioridades.
- 09.00 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 Programación local.
- 13.00 Cuestión de prioridades.
- 13.50 La 8 Noticias.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.25 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local. *Espacios informativos y de entretenimiento sobre las noticias, acontecimientos y curiosidades de cada ciudad y provincia de Castilla y León.*
- 18.35 Castilla y León directo.
- 19.50 La 8 Noticias.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.25 Programación local.
- 23.30 La 8 Noticias.
- 00.00 Programación local.
- 02.00 Redifusión.

Esta semana, además de libros, ...

¡MASCARILLAS SOLIDARIAS!

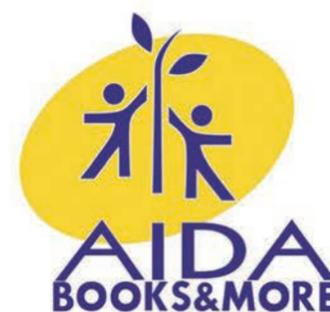
Mascarillas KN95, homologadas, con una eficacia de filtración bacteriana superior al 98%. **2,85€**

Por cada mascarilla, la empresa BioNet Medical donará 0,5€ a la ONG



🏠 C/San Francisco, 23

☎ 921441483



LA ÚLTIMA

El 'poké' irrumpen en el menú

EL RESTAURANTE HAWAIANO SELFISH POKE ABRIÓ EN SEGOVIA EL DÍA EN QUE EL RESTO DE LA HOSTELERÍA CERRABA SUS PUERTAS POR LA PANDEMIA GRACIAS A SU APUESTA POR UNA COMIDA RÁPIDA Y SALUDABLE PARA ESTUDIANTES

LUIS JAVIER GONZÁLEZ
SEGOVIA

Los pescadores de Hawai hacían con frutas y verduras. Para comer, las mezclaban en un bol con el pescado crudo que iban recogiendo. Así surgió el 'poké', una ensalada de pescado crudo típica de la cocina hawaiana. El pasado viernes, el día en que toda la hostelería segoviana cerraba sus puertas ante las medidas de contención ante el coronavirus, Antonio Ruiz abrió Selfish Poke, una fusión de comida hawaiana y japonesa. Ha transformado una amenaza en oportunidad y hace más de 100 repartos diarios.

"Hemos ido contracorriente, pero es un negocio que desde el primer momento hemos orientado al take away y al envío a domicilio. Sinceramente, nos ha favorecido que la oferta de restaurantes haya disminuido y estén casi todos cerrados", resume este segoviano. El 'poké' es un plato diseñado por el cliente y cuenta con varios pasos: una base que puede ser de arroz, quinoa o lechuga; una proteína con salmón, atún, pollo o tofu; y toppings, que pueden ser frutas, verduras y condimentos asiáticos. A ello se añade el Açaí, un fruto silvestre de la palmera que procede del Amazonas y que está empezando a comercializarse en España; se combina con kiwi, fresa, coco rallado o avena. Y está más pensado para meriendas o desayunos.

La idea viene a llenar un hueco. "La oferta de producto saludable no cubría la demanda de todos los estudiantes que hay en Segovia, que



Antonio Ruiz prepara uno de sus pedidos en el restaurante Selfish Poke.

KAMARERO

son muchos. Y va a enfocado principalmente a ellos, que son quienes buscan comer rápido, sabroso y saludable". En ese diagnóstico, Antonio concluye que el grueso de comida a domicilio es "no saludable" y que apenas existe la variedad que ellos ofertan. "El 85% de la oferta de Uber Eats son pizzas o hamburguesas".

Para tiempos mejores, el interior está decorado con un enfoque moderno y con mucha vegetación. La idea es que también pueda servir como lugar de ocio, con mojitos y otras bebidas. El local está estratégicamente situado cerca de los estudiantes, en la bajada de la Alhóndiga. "Así pueden recoger el plato de camino a la universidad o al trabajo". Tiene las residencias de IE University, la universidad donde Antonio estudió Administración y Dirección de Empresas, a tiro; también el campus María Zambrano de la Universidad de Valladolid.

El restaurante trabaja con Glovo y Uber Eats, lo que de momento restringe su radio de envíos a Segovia capital y La Lastrilla, aunque prevé añadir otros municipios del alfoz "en

los próximos meses" a través de un reparto propio. Uno de los elementos clave es la rapidez. "Nosotros tenemos el producto listo en unos tres o cuatro minutos". Antonio empezó el viernes con su madre y su abuela como ayudantes para cortar producto y a mitad de jornada tuvo que llamar a un empleado porque no podía con todo. "En un momento donde se manda a la gente a los ERTE, nosotros hemos dado de alta a un trabajador. El mercado segoviano está respondiendo bien". El 'poké' entra con fuerza en el menú. ■

HEMEROTECA EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 50 años

11 de noviembre de 1970

Concurso de destreza artesanal en estaño

EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL de la Sección Femenina se celebró el I Concurso Provincial de destreza en el Oficio Artesano en la especialidad de estaño. Estuvo organizado por la Regiduría de Trabajo y las pruebas consistieron en la realización de un trabajo obligado, durante cuatro horas, para que se entregó modelo y material necesario y otro que cada concursante aportó y que figuraba en exposición.

El jurado estuvo compuesto por José Diviú Estades como presidente y los vocales Ángela López García-Bermejo, Carlos Muñoz de Pablos, Ricardo Borregón, Ángel Sererano, señorita Mercedes Álvarez y secretaria María Fuencisla Calleja.

Una vez examinados los trabajos, el jurado otorgó el primer premio, con 21 puntos, a Antonia Aparicio de García Conde, dotado con 3.000 pesetas y diploma. El segundo premio, con 16 puntos fue para Francis Datros de Durán, dotado con 2.000 pesetas y diploma; y el tercer premio, con 12 puntos, para Soledad Baquero de Borregón, dotado con 1.000 pesetas y premio.

Las concursantes se esmeraron al máximo, y todas ellas lograron buena confección y presentación de trabajos.

GRANDES DESCUENTOS

Real Sitio
La Granja

RESIDENCIAL

ROBLEDO

ARCO

AGRUPACION
RAMIREZ

MAXIMA
CALIDAD

C/ Calandria, 8
SAN ILDEFONSO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74

PISOS - LOCALES - PARCELAS